

Más de 300 empresarios en el I Foro Emprende+más de CECAM p4

Nuevas jornadas de coaching para emprendedores p6

Embarazo de riesgo vs riesgo en el embarazo p8

Presentados los nuevos modelos de MINI y motos BMW p11

APETI, el referente para las empresas TIC p12

El dilema fiscal de las sociedades de mera tenencia de bienes p19

Tarifa plana cotización cuotas empresariales en contratos indefinidos p20

Presentado el Eje Cultural p21

La Diputación apuesta, con nuevas subvenciones por el comercio rural p22

La recuperación económica centra el foro de CEOE

José Luis Feito, presidente del Instituto de Estudios Económicos fue el ponente



Más de un centenar de personas, entre empresarios y autoridades políticas, entre las que se encontraba el consejero de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, asistieron a un nuevo foro empresarial de CEOE-CEPYME Guadalajara con José Luis Feito explicando cómo la recuperación económica es posible de una manera sostenible que la haga duradera en el tiempo.

pag/5

Casero visita el CEEI de Guadalajara



La consejera de Empleo y Economía, Carmen Casero, visitó las instalaciones del CEEI de Guadalajara, Centro que está gestionado por la Patronal alcarreña y que, en la actualidad alberga 38 empresas. Fundación que "asesora y acompaña a los emprendedores en sus primeros pasos para ser una empresa o constituirse como autónomo", destacó la consejera, la cual, tras un recorrido por sus instalaciones y conocer las actividades que desarrollan algunos de sus inquilinos, entregó las llaves de su despacho a la última empresa instalada.

pag/6

Presentada la séptima edición de de socio a socio

pag/3

Colaboración entre CEOE y Caja Rural CLM

pag/7



www.renault.es / 902 333 500

UN SOCIO FIABLE, LO ES DESDE EL PRINCIPIO.

AHORA, CON TU VEHÍCULO COMERCIAL RENAULT, TE REGALAMOS 2 AÑOS DE MANTENIMIENTO.*

Ven a vernos y descubre el NUEVO CENTRO RENAULT en el Polígono Azque de Alcalá de Henares.



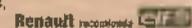
RENAULT PRO+

Gama Vehículos Comerciales: consumo mixto (l/100km) desde 4,6 hasta 9,4. Emisiones CO₂ (g/km) desde 119 hasta 249.

*Consulta condiciones en la concesión

AUTOCARPE FCO. MEDINA Y MENDOZA, PARCELA 38. POL. IND. 2. SALIDA 51 DE LA A2.

TEL. 949 207 240. CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA) autocarpe@red.renault.es www.autocarpe.es



DRIVE THE CHANGE



Un vistazo a Europa

El próximo 25 de mayo hay elecciones al Parlamento Europeo, unas elecciones y unos políticos que vemos demasiado lejos y, en más de una ocasión, pensamos “eso no es para mí”, pero estamos equivocados con esa actitud, desde que España entró a formar parte de la Unión Europea en 1986, y desde 1999 compartiendo moneda, todo lo que ocurre con nuestros vecinos europeos nos afecta y más ahora que estamos en el camino de una recuperación económica que parece, como hace poco decía José Luis Feito, presidente del Instituto de Estudios Económicos, en un nuevo Foro de CEOE-CEPYME Guadalajara, “esta recuperación es más real porque es sostenible, no incurren factores negativos como los que estaban presentes en 2010”. Pero volvamos a Europa, echemos un vistazo a lo que está ocurriendo en Ucrania y veamos cómo este conflicto nos puede afectar a nivel energético. Porque no podemos olvidar que gran parte del gas natural que se consume en Europa proviene de Rusia, previo paso por Ucrania, y las tensiones entre la UE y Rusia, pueden afectar negativamente, y no sólo en este sector, sino en la incipiente recuperación económica. Por lo que... ¿Es importante Europa?, ante esta crisis política se reunió el pasado mes de marzo el Consejo Europeo para crear una pauta común de todos los países miembros y adoptar medidas políticas de sanción a Rusia, y que se suman a las puestas en marcha por EEUU. Enfatizando que el diálogo y la vía diplomática es la mejor manera de solucionar este conflicto, pues lo importante es el respeto a la soberanía e independencia de esta región. España empieza salir de esta crisis, que ya dura demasiado, pero para ello, ha tenido que tomar una sene de medidas, muchas para algunos, pocas para otros, pero lo que hay que pensar es que gracias a ellas, nuestros socios europeos vuelven a confiar en nuestra economía y las inversiones vuelven a nuestro país y no es algo que digamos por decir, para hablar de esperanza, sino que es algo refrendado por el Informe sobre desequilibrios macroeconómicos excesivos, realizado en 14 estados miembros, y que fue presentado a principios de marzo en la Comisión Europea y en el cual se expone como España sale de este grupo de países con desajustes excesivos e Italia entra, pues con tanta incertidumbre política y su economía desestabilizada, no se han hecho las reformas necesarias para reorien-

tar el país hacia la senda de la recuperación, aspecto que tiene ahora sobre la mesa su Primer Ministro, Matteo Renzi.

Pero aunque en España se estén haciendo bien las cosas, desde Europa nos instan a no dormimos en los laureles y seguir trabajando para una recuperación sostenible y total. Por este motivo la Comisión Europea sigue hablando de nuevos esfuerzos fiscales y proseguir con las reformas en el ámbito del mercado laboral. Con el objetivo puesto en la reducción de los desequilibrios económicos y, así, según sus previsiones que el PIB español crezca un 1% en 2014 y un 1,7% en 2015. Crecimiento que, para la zona euro se estima de 1,2% para 2014 y un 1,5% en la UE, ascendiendo al 1,8% en la zona euro en 2015 y llegar hasta el 2% en la UE. Datos positivos que no hacen olvidar el drama del paro, una tasa de desempleo que se irá reduciendo en los próximos años, pero de una manera muy lenta, así, se estima que en 2015 la tasa de desempleo en la UE sea del 10,4%, mientras que en la zona euro será del 11,7%, por lo que la generación de empleo se vuelve importante para la recuperación económica. Un empleo que tiene que mirar a los más jóvenes, una generación muy preparada y que no encuentran trabajo o si lo hacen es desarrollando actividades muy por debajo de su cualificación.

Pero para la creación de este empleo las empresas necesitan financiación, que el crédito vuelva a fluir y siga generando confianza en los verdaderos generadores de empleo en cada uno de los países que conforman la Unión Europea. Feito, en el mencionado foro hacía referencia a que, en 2010, cuando hubo un atisbo de recuperación y que se quedó en eso, en atisbo, el sector financiero necesitaba una reforma estructura completa, esta, en 2013-2014 ya se ha producido. El sector financiero está saneado, ahora solo queda que este vuelva hacer fluir el dinero, tanto a familias como a empresas, a las primeras, para reactivar el consumo, y a las segundas, para generar nueva producción y nuevos puestos de trabajo, porque si no hay consumo no hay empresas, sin empresas no hay trabajo y sin trabajo las familias no consumen, ya ven, la pescadilla que se muerde la cola. Y, ahora que Europa vuelve a confiar en España y en nuestra economía, es el momento, por parte de todos, de hacer las cosas bien y mirar, no solo a nuestro futuro, si no a nuestro presente, que ya es una realidad.

Economía

Directora
Marta Sanz Martínez

Coordinador de contenidos
Javier Arriola Pereira

Colaboradores
Ester Simón
Dionisio Contreras
Óscar Serra

Imprime
Rotativas Canales, S.L.
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción
C/ Molina de Aragón, 3
Telf: 949 212100

Periódico digital:
www.ceoequadalajara.es
Cartas al director:
info@ceoequadalajara.es

Dirección y teléfono publicidad
DELLENO
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B
Telf: 902 361 362
www.delleno.es

Pinceladas

❖ **La confianza de los inversores españoles ha aumentado 0.5 puntos entre enero y marzo de este año,** con lo que se consolida el resultado del trimestre anterior y se encadenan cinco trimestres consecutivos de recuperación, según el índice que elabora JPMorgan.

❖ **El Índice General de Precios de Exportación de los productos industriales registró un descenso del 4.4% el**

pasado mes de febrero respecto al mismo mes de 2013, su valor más bajo desde septiembre de 2009, mientras que los precios de importación de dichos productos bajaron un 3%, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

❖ **El pleno del Parlamento Europeo aprobó, por amplia mayoría, que desde el 15 de diciembre de 2015 se supriman las tarifas de roaming en la UE.** Se acaba con el sin-

sentido que significaban las cargas por llamar desde otro país dentro de la UE y el freno que significaba para el pleno desarrollo del mercado interior comunitario.

❖ **El índice de desempleo en Estados Unidos se mantuvo en el 6.7% de la fuerza laboral en marzo,** un mes en el cual la economía añadió, pese a ello, 192.000 puestos de trabajo, según informó el Gobierno.

E. de G./Guadalajara

CEOE-CEPYME

Guadalajara, ha presentado la séptima edición de la guía en papel del proyecto de Socio a socio.

El concepto de "Socio a Socio", nació en 2008 con el objetivo de que la actividad comercial de la provincia de Guadalajara se quede en nuestra provincia. Una potenciación que se logra consiguiendo que los empresarios presenten ofertas atractivas a los compradores, como las que aparecen en la guía 2014. De este modo, todos titulares de la tarjeta de CEOE-CEPYME

Guadalajara, que en la actualidad cuenta con 27.000, tendrán derecho a ofertas, descuentos y condiciones especiales efectivas en el momento de la compra y de manera permanente.

Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, fue el encarga-

CEOE presenta la séptima edición de la guía de Socio a Socio

402 empresas de 42 municipios de la provincia de Guadalajara participan con sus ofertas y descuentos de la mano de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Guadalajara

do de presentar una guía, de la que se han impreso 25.000 ejemplares, y donde se pueden encontrar las ofertas y descuentos de 402 empresas, repartidas en 42 localidades, donde Guadalajara con 252 establecimientos es la más numerosa, seguida de Cabanillas del Campo con 30, Azuqueca de Henares con 29 y Sigüenza con 21. Cabe destacar, también, la participación de otros municipios como Albares,



La presentación tuvo lugar en CEOE-CEPYME Guadalajara. / Marta Sanz

Brihuega, Cantalojas, Jadraque, Molina de Aragón o Yebra.

En esta edición se ha aumentado el número de empresas participantes, concretamente 27 más que en la edición de 2013, así como el número de municipios, que este año se han sumado seis más.

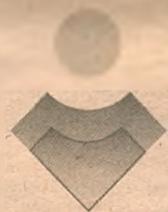
Entre los sectores que han hecho ofertas, destacan, en número los referidos al comercio y la hostelería, pero también hay de construc-

ción, servicios, nuevas tecnologías o instalaciones.

La tarjeta de la Confederación de empresarios es gratuita, y se expide a los empresarios asociados, así como a sus trabajadores y familiares. Además, y para fomentar el consumo dentro de la familia, se han firmado convenios con AMPAS, instituciones y diferentes entidades colaboradoras facilitando la adquisición de la tarjeta y, con ella, el acceso a los descuentos.

En la presentación de la nueva guía en papel del proyecto de socio a socio de CEOE-CEPYME

Guadalajara, Agustín de Grandes estuvo acompañado por Alberto Domínguez, diputado de Promoción Económica e Isabel Nogueroles, concejala de Turismo y Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, entidades que colaboran en el proyecto.



Pedro Moreno & hijos

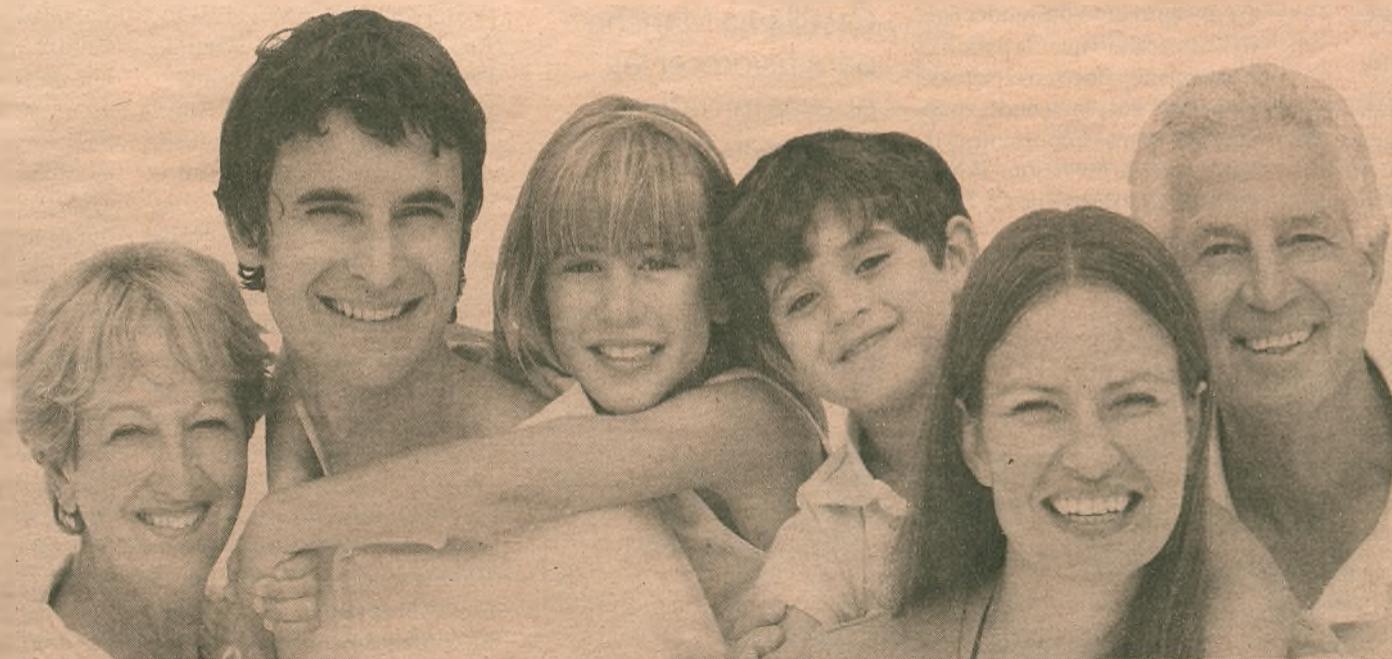


reinventando / los seguros



PEDRO MORENO & AXA: TU PROTECCIÓN FINANCIERA

Seguros de Vida y Salud. Asesores Patrimoniales. Seguros de Ahorros, Pensiones y Jubilación.



Puedes encontrarlos en:

Guadalajara (949 22 22 08) / Sigüenza (949 39 03 50)

Molina de Aragón (949 83 03 71) / Alovera (949 31 83 82)

pedro.moreno@agencia.axa-seguros.es

www.pmoreno.oficinaaxa.es



Los emprendedores castellanomanchegos se mostraron interesados en los temas tratados. / Marta Sanz

300 empresarios arroparon el I Foro Emprende+más de CECAM

El encuentro reunió a destacados casos de éxito como Privalia y expuso a los asistentes las claves para emprender en época de crisis

E. de G. / Guadalajara

Cerca de 300 empresarios y emprendedores de toda la región participaron ayer en el I Foro Emprende+más de emprendedores y empresarios de Castilla-La Mancha, el primer encuentro de carácter regional dirigido exclusivamente al emprendedor, organizado por CECAM y que tuvo lugar en la sede de la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA). El encuentro reunió a destacados casos de éxito en el mundo empresarial, y permitió a los asistentes conocer las principales claves para emprender en época de crisis, así como las nuevas oportunidades de negocio existentes.

Privalia

El socio cofundador de PRIVALLIA, José Manuel Villanueva, fue el encargado de dar comienzo al Foro con la primera ponencia,

acompañado por Liz Fleming, del Venture Lab de IE Business School. En su intervención, referida a las nuevas oportunidades de negocio, Villanueva destacó, entre otros temas, la importancia de elegir muy bien el sector al que te vas a dedicar y los socios en los que vas a confiar para desarrollar tu proyecto empresarial.

Mesa redonda

A continuación, se celebró una mesa redonda con empresarios, que analizaron los factores clave a tener en cuenta para convertir la iniciativa empresarial en proyecto. De esta forma, Javier Martín, CEO de Loogic, expuso el concepto de "emprender ligero", destacando que "la pasión es un elemento crítico en el éxito del proyecto". En este sentido, apuntaba que es más importante el talento que la inversión. Por su parte, Pedro Bisbal, de CVBAN,

La jornada fue clausurada por la consejera de Empleo y Economía, Carmen Casero

Ángel Nicolás, puso en valor el trabajo que desde hace más de 30 años vienen desempeñando las Organizaciones empresariales de Castilla-La Mancha para favorecer las nuevas iniciativas empresariales



La consejera de Empleo y Economía, Carmen Casero, fue la encargada de clausurar este primer foro / M.S.M.

apasionado de la inversión privada y la creación de startups, en su intervención "descubriendo el ecosistema de la inversión privada", señaló que el inversor busca "innovación, internacionalización y equipo". Por último, Fran Lorient, cofundador de ideavinos.com, puso el énfasis en el e-commerce, el marketing relacional y el autoempleo.

Innovación

Las ponencias concluyeron con la intervención de Albert Bosch, emprendedor y aventurero, que habló sobre la actitud como clave para emprender. Este empresario, fundador de INVERGROUP y amante del deporte y la aventura, insistió en el concepto de liderazgo, ya sea en proyectos personales como profesionales. Es fundamental, señalaba, tener en cuenta los diferentes retos a los que te enfrentas: Hay que contar con las capacidades propias, pero además adaptarlas a un entorno cambiante. Al mismo tiempo, trabajar el management, es decir, un proyecto 360 grados, teniendo en cuenta todas las variables. Y añadió la importancia de la sostenibilidad económica y por último, saber gestionar el riesgo, el miedo al fracaso. A estas claves, Albert Bosch sumaba la más importante de todas: El rumbo. Saber hacia dónde vamos, como elemento principal a la hora de llevar a cabo cualquier tipo de proyecto.

Clausura

La jornada fue clausurada por la consejera de Empleo y Economía, Carmen Casero, quien estuvo acompañada por el vicepresidente de la Diputación Provincial de Albacete, Constantino Berruga, y los presidentes de CECAM y FEDA, Angel Nicolás García y Artemio Pérez Alfaro, respectivamente. El Presidente de CECAM, Ángel Nicolás, puso en valor el trabajo que desde hace más de 30 años vienen desempeñando las Organizaciones empresariales de Castilla-La Mancha para favorecer las nuevas iniciativas empresariales y más concretamente, la labor desarrollada por el programa de apoyo y asesoramiento al emprendedor de la región, Emprende+más, que durante el año 2013 contribuyó a que más de 1.000 personas pusieran en marcha su proyecto empresarial. En este sentido, el Presidente de CECAM apuntaba que "trabajamos intensamente día a día para construir un entorno favorable para la actividad empresarial. Que sea positivo para el conjunto de las empresas ya existentes, y también para el nuevo empresario".

Baja el número de desempleados en Guadalajara en 155 personas

Ester Simón / Guadalajara

Los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal, indican que la cifra de parados de Guadalajara ha disminuido situándose en los 24.544, lo que supone un decremento de 155 personas en el último mes. Del total de desempleados el 47,37% son hombres y el 52,63% mujeres. Por sectores, el paro ha disminuido en todos excepto en agricultura y colectivo sin empleo anterior donde ha aumentado en 2 y 72 personas respectivamente. Cabe destacar que Guadalajara presenta un 5,40% menos de parados que en marzo de 2013, lo que supone que en la actualidad hay 1.402 desempleados menos que hace un año.

Tasa de paro

Respecto a tasa de paro, Guadalajara sigue siendo la provincia con el indicador más bajo. Concretamente la tasa de Guadalajara es del 19,18%, frente al 28,88 % de Albacete, el 30,47% de Ciudad Real, el 22,04% de Cuenca y el 26,56% de Toledo. La tasa de Castilla La Mancha es del 26,51% y la del conjunto nacional del 21,17%.

El número total de parados en Castilla La Mancha, se sitúa en 260.023 personas, 133 menos que en febrero, de las cuales el 46,65% son hombres y el 53,35% mujeres. Por sectores, la situación es similar a la de Guadalajara pues han disminuido todos excepto agricultura y colectivo sin empleo anterior.

España

En el conjunto nacional, el número de parado ha disminuido. Lo ha hecho en 16.620 personas, situándose la cifra total de parados en los 4.795.866. De este total el 48,39% son hombres y el 51,61% mujeres. Por sectores la situación es similar a la comentada en los casos de Guadalajara y Castilla La Mancha, pues la cifra de desempleados ha descendido en todos los sectores excepto en agricultura y en el colectivo de sin empleo anterior.

José Luis Feito habla de recuperación económica en el foro empresarial

Organizado por CEOE-CEPYME Guadalajara, contó con la presencia de más de un centenar de personas, entre empresarios y autoridades políticas, entre las que se encontraba el consejero de Hacienda, Arturo Romani

Marta Sanz / Guadalajara

CEOE-CEPYME

Guadalajara retomaba ayer sus foros empresariales con José Luis Feito, presidente del Instituto de Estudios Económicos como ponente, ante más de un centenar de personas entre empresarios y políticos que acudieron al acto celebrado en el Hotel Tryp de Guadalajara y al que también acudió el consejero de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Arturo Romani.

Las breves intervenciones de Agustín de Grandes, presidente de la Patronal alcarreña, solicitando una bajada de impuestos y el control del gobierno frente al gasto público y la de Romani, argumentando el crecimiento económico que ya está experimentando Castilla-La Mancha, el control del déficit que se ha llevado a cabo y la reducción de la administración pública, dieron paso al protagonista de la tarde, José Luis Feito.

El presidente del Instituto de Estudios Económicos reconoció la caída económica de España, pero que esta se está recuperando y que "no es que pueda, sino que tiene que ser sostenible", argumentaba, para añadir "esta recuperación va a ser más intensa de lo que hoy prevén los analistas", tanto los públicos como los privados.

Para afianzar estas tesis ofreció a los presentes varios datos, como el hecho de, en el tercer trimestre de 2013 el crecimiento ya fue positivo "en septiem-



La recuperación sostenible fue el aspecto más recurrente de la conferencia. / M.S.M.

bre el nivel de renta fue superior al de septiembre", siguiendo "y el PIB de diciembre de 2013, superior al de septiembre", indicando que en el primer trimestre de 2014 el PIB será superior al del tercer trimestre del 2013. Un crecimiento continuo y progresivo.

CLM

En cuanto a la economía de la región y, aprovechando la presencia del consejero de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, explicó cómo la región había tenido una gran caída económica en poco tiempo y cómo, con los suaves ajustes que se han llevado a cabo, se ha recortado el gasto público argumentando que "en una economía endeudada, cuantos menos ajustes, más tirará de sus ciudadanos, sobre todo vía impuestos". Por lo que los ajustes son necesarios, como explicaba José Luis

Feito "y cuanto antes, mejor".

Continuando con los datos de Castilla-La Mancha, Feito revelaba como el crecimiento de Castilla-La Mancha, en el primer trimestre de 2014 será uno de los mejores de España.

La creación de empleo, que ya se está creando, el mercado de trabajo, los ingresos de la seguridad social o el contexto internacional y europeo, fueron otros de los aspectos tratados por el presidente del Instituto de Estudios Económicos en un nuevo Foro Empresarial de CEOE-CEPYME Guadalajara.

2010-2014

Ante este optimismo, José Luis Feito, mostró las diferencias de 2010, cuando también se vio un pequeño repunte que luego no frugó y se volvió a caer en la recesión, con el contexto actual.

De este modo, Feito reco-

nocía que, en 2010, "el contexto internacional y europeo era peor que ahora, sobre todo, por las dudas de la supervivencia del euro". Dentro de este marco, puso de relevancia cinco diferencias fundamentales para pensar, ahora sí, en la recuperación. Así, empezó con el ya mencionado contexto internacional y las dudas sobre el euro que había en 2010, al mismo tiempo que, en este año "el sistema financiero español" empezó diciendo "era un segmento carcomido y creaba dudas sobre su solvencia". Era necesario una recapitalización y un saneamiento, "hoy, no hay dudas sobre nuestro sistema financiero, ya se ha hecho el ajuste", afirmó. Otro ajuste necesario y que no se había realizado en 2010 fue el inmobiliario, sector que también ha realizado sus acomodos. Feito siguió diciendo que, tras tres años de crisis "la tasa de paro se había tripli-

cado y los salarios continuaban creciendo, hoy estos, están estancados". En 2010 el mercado de trabajo era ineficiente, pues como explicaba el presidente del IEE, a pesar de la subida en los salarios, los trabajadores perdían poder adquisitivo debido a la alta inflación, ahora, por el contrario, aunque los sueldos están estancados, no hay inflación, por lo que, incluso, "los trabajadores ganan poder adquisitivo".

Como última diferencia entre 2010 y la actualidad, Feito hizo referencia al hecho de que hace cuatro años, el déficit exterior era alto y teníamos tanto deudas como seguir pidiendo prestado a otros países, ahora "tenemos superávit de la cuenta corriente".

Con estos cinco puntos expuestos, José Luis Feito, ve posible una recuperación sostenible, aunque como en todo, el economista redundó en que "esto no es la única verdad y la economía no es una ciencia exacta, pero no se ven los mismos factores negativos que había en 2010, para que esta recuperación no se produzca".

En el tercer trimestre 2013, el crecimiento económico ya era visible

Los ajustes hechos en la economía de CLM han hecho posible su recuperación

El control del déficit y la reducción de la administración pública fueron temas tratados por Agustín de Grandes y Arturo Romani



Los asistentes tuvieron, al final, la oportunidad de realizar sus preguntas. / M.S.M.



La consejera durante su visita a las empresas ubicadas en el CEEI de Guadalajara. / Marta Sanz

Casero destaca el papel del CEEI alcarreño en el emprendimiento y la innovación

El Centro, gestionado por CEOE-CEPYME Guadalajara, alberga, en estos momentos, 38 empresas

E. de G. / Guadalajara

La consejera de Empleo y Economía del Gobierno de Castilla-La Mancha, Carmen Casero, destacó la labor "absolutamente ejemplar" que se está haciendo desde el CEEI (Centro Europeo de Empresas e Innovación) "en cuanto a acompañamiento de emprendedores y en los primeros pasos de los autónomos y de nuestras empresas". Casero realizó estas declaraciones durante una visita a las instalaciones de CEEI de Guadalajara, acompañada del delegado de la Junta

El centro de Guadalajara, "tiene prácticamente llenos sus espacios, con más de 38 empresas"

en Guadalajara, José Luis Condado, el alcalde de la ciudad, Antonio Román, la presidenta de la Diputación, Ana Guarinos, entre otras personalidades. La consejera de Economía destacó el papel de este centro, "que tiene prácticamente llenos sus espacios, con más de 38 empresas, que tiene algunas esperando venir a formar parte del mismo y que, sobre todo, ha apostado por el coworking y porque las sinergias que se

pueden establecer entre los empresarios sean el germen de nuevas empresas". Casero indicó que "la innovación es importante, porque crea sinergias en todos los sectores", y apuntó que "desde el Gobierno regional estamos trabajando en la estrategia de especialización inteligente, la denominada Ris 3, para que Castilla-La Mancha sea una región de la innovación, y que con los objetivos del Horizonte 2020, podamos aprovechar fondos europeos para seguir apostando económicamente por este sistema regional de innovación, por los CEEI's de Castilla-La Mancha". Asimismo, Casero recordó que durante el año 2012 y 2013, el Gobierno regional ha contribuido con algo más de un millón de euros para el mantenimiento de los CEEI's, "sobre todo porque están cumpliendo con los objetivos de la creación de empresas, del acompañamiento y la tutela, y estamos haciendo empresarios cada vez más fuertes".

Empresa-Empleo

Por otra parte, la titular de Empleo y Economía se refirió a la actual convocatoria del programa Empresa-Empleo y recordó que en la anterior edición se realizaron más de 5.330 contratos, de los más de un 34 por

ciento fueron indefinidos, por lo que "esperamos seguir en la misma dirección en la convocatoria que está en vigor". Por último, Casero resaltó algunos datos económicos del pasado 2013, "cuando nuestra región encadenó seis meses consecutivos de bajada del desempleo". A su juicio, el mérito es "de la sociedad de Castilla-La Mancha, de los empresarios y de un Gobierno que emprendió las reformas necesarias para que ahora podamos empezar a recoger esos frutos". "En el ámbito de los autónomos y de las afiliaciones a la Seguridad Social también estamos ya en datos positivos, y quiero manifestar el orgullo de la presidenta Cospedal y de todo el Gobierno hacia la sociedad de Castilla-La Mancha, hacia los empresarios", enfatizó.

Al finalizar la visita, la consejera hizo entrega de las llaves a los últimos empresarios que se han instalado en el CEEI de Guadalajara, los representantes de la empresa Luceo Inspección, a la que Carmen Casero mostró el apoyo del Gobierno regional y les deseó un próspero futuro empresarial.

Al finalizar la visita, la consejera hizo entrega de las llaves a los últimos empresarios que se han instalado en el CEEI de Guadalajara

El CEEI en la I jornada de emprendedores de la UAH

E. de G. / Guadalajara

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara, (CEEI Guadalajara), ha participado en la I Jornada de emprendedores organizada por la delegación de estudiantes de Informática de la Universidad de Alcalá, celebrada, concretamente en la sala de grados de la Escuela Politécnica de la UAH.

Un encuentro donde ha participado Javier Arriola, director del CEEI alcarreño y quien ha mostrado a los presen-

Controlar las emociones para emprender

El Centro Europeo e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara) continúa con su trabajo de fomento de la cultura emprendedora y que ningún proyecto empresarial que pueda surgir se quede sin ser estudiado y sin ver sus posibilidades de viabilidad. Por este motivo y, en colaboración con CEOE-CEPYME Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha desarrollado esta mañana una nueva sesión formativa basada en el coaching, concretamente en la localidad de Alovera.

Para esta jornada se ha contado con la colaboración del ayuntamiento del municipio, y al que acudieron una decena de emprendedores que han visto, entre otras cosas, como hay que posicionarse ante la realidad, a identificar las emociones y cómo estas afectan, tanto a la vida profesional como en la laboral. Y, como explicaba el técnico y autor del libro "inteligencia emocional para desempleados", Dionisio Contreras, "las emociones se convierten en acciones y lo que una acción tiene detrás, es una emoción".

Y es que, la jornada formativa ha comenzado con Dionisio Contreras explicando que lo que no se suele tener en cuenta cuando se decide dar el paso hacia el emprendimiento, es que lo que tiene que ver con uno mismo, por lo que hay que hacer una autoevaluación, así, el emprendedor será capaz de dar respuesta a una serie de preguntas como ¿qué es importante para mí?, ¿qué actitud tengo ante el nuevo reto?, ¿soy capaz de liderar mi propia vida?

Tras esto, el técnico ha hecho referencia al coaching y como este es una herramienta muy útil para los emprendedores, "ya que permite identificar los objetivos propios mediante el descubrimiento de todo aquello a lo que se da valor". Así, con el coaching se alinean los objetivos personales ayudando a definir las ideas, metas visión y la misión del proyecto empresarial.

Entre otras cosas y con preguntas entre medias de los asistentes para solucionar sus dudas, Contreras ha comentado como el salto al emprendimiento implica, inexcusablemente, enfrentarse a emociones tan comunes como el miedo, por lo que hay que tener la motivación suficiente para afrontar este, y otros retos que vayan apareciendo en el camino del emprendimiento. La siguiente jornada tendrá lugar el miércoles 9 de abril en El Casar.

Una nueva jornada de formación organizada por la Fundación CEEI de Guadalajara que cuenta con el patronato de la Diputación Provincial de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, el Ayuntamiento de Guadalajara, así como de la Asociación provincial de empresarios de nuevas tecnologías (APETI) y la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

tes los servicios que ofrece el CEEI a los emprendedores. Desde el asesoramiento e información desde el primer momento que se tiene la idea, hasta la puesta en marcha de la empresa, los técnicos del CEEI de Guadalajara acompañan al emprendedor en todas las dudas que le puedan surgir. El área de coworking, donde a un módico precio pueden empezar a dar sus primeros pasos como empresarios, o la zona de la preincubadora, donde madurar su idea con el apoyo de los técnicos, han sido otros de los aspectos tratados, además de mostrar las posibilidades que ofrece el centro si el emprendedor desea instalarse allí. Despachos acondicionados a precios módicos con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora.

E. de G. / Guadalajara

El director general de la entidad financiera, Víctor Manuel Martín López, y el presidente de la Confederación de Empresarios CEOE-CEPYME de Guadalajara, Agustín de Grandes, renovaron su convenio social en beneficio de las más de 3.500 empresas y 5.000 autónomos socios de esta organización.

Caja Rural Castilla-La Mancha apoyará a la Confederación de Empresarios CEOE-CEPYME de Guadalajara en su labor informativa, formativa y divulgativa en beneficio de las más de 3.500 empresas y 5.000 autónomos socios de esta organización sobre cualquier asunto relacionado con su actividad profesional.

Así quedó plasmado en el convenio social de colaboración renovado por el director general de Caja Rural Castilla-La Mancha, Víctor Manuel Martín

Renovado el convenio de colaboración

Caja Rural Castilla-La Mancha respalda la labor formativa y divulgativa de CEOE-CEPYME Guadalajara. Beneficiará a más de 3.500 empresas y 5.000 autónomos

López, y el presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, Agustín de Grandes.

Respaldaron la firma el secretario general de la Confederación empresarial, Javier Arriola, y el director territorial de Caja Rural Castilla-La Mancha en Guadalajara, Afrodisio García, entre otros.

En virtud de este convenio, Caja Rural Castilla-La Mancha colaborará con CEOE-CEPYME

Guadalajara en su 36 Asamblea General; el III Workshop y Encuentro



Momento de la firma en la sede de Caja Rural en Guadalajara. / M.S.M.

Network de la provincia de Guadalajara; el XI Congreso Empresarial y

Premios Excelencia Empresarial 2014, y las Jornadas Informativas di-

rigidas a emprendedores, autónomos y empresarios dentro del programa "Emprendemasclm".

Formación

El presidente de CEOE-Cepyme Guadalajara aseguró que la formación es el "leit motiv" de la preparación de empresarios y trabajadores; indicó que la Confederación empresarial forma anualmente a unas 3.000 personas y agregó que el convenio social con Caja Rural Castilla-La Mancha permitirá reforzar la formación del tejido em-

presarial de Guadalajara para ser más competitivo. Por su parte, el director general de Caja Rural Castilla-La Mancha destacó que este convenio incluye el patrocinio de diversas actividades promovidas por CEOE-CEPYME Guadalajara, entre ellas destinadas a la capacitación técnica y profesional de empresarios y trabajadores.

Martín López elogió la "enorme labor" desarrollada por CEOE-CEPYME Guadalajara a favor de los empresarios, así como la "excelente" preparación y formación de su personal, algo que valoró especialmente en estos tiempos de dificultad.

Mediante estas acciones, Caja Rural Castilla-La Mancha y CEOE-CEPYME Guadalajara caminan de la mano para promover la regeneración de la economía regional, fomentar el empleo e impulsar la proyección empresarial de Castilla-La Mancha.



SegurCaixa
TODO PREVISTO DECESOS

SegurCaixa Adeslas

Condiciones especiales para asociados a CEOE CEPYME Guadalajara.

En SegurCaixa Adeslas sabemos lo importante de estar protegido en todo momento. Con Todo Previsto Decesos, te facilitaremos la ayuda necesaria en el momento más difícil, ante el fallecimiento de un ser querido. Completas coberturas para resolver todas las gestiones y trámites, así como ayuda a la familia en los aspectos emocionales.

Todo Previsto DECESOS

Desde

1,50€

mes / asegurado

CEOE
CEPYME
GUADALAJARA

SegurSalud
tu salud, nuestra prioridad

Para más información o contratación:

Av. Buendía, 11. Oficina, 21. 19005 Guadalajara.

Persona de contacto: Sara García Pérez

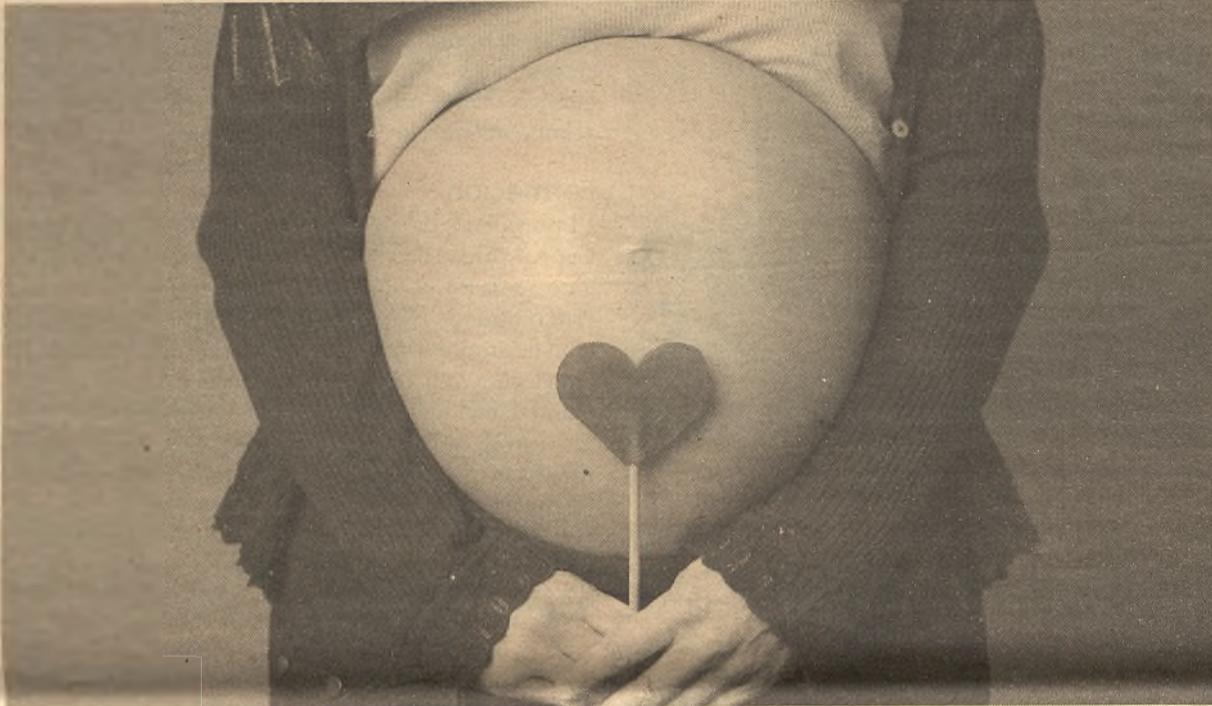
949 21 82 03 - 663 35 66 41 - asesor@segursalud.com

Artesías Guadalajara

Juan Diges Antón, 21

Embarazo de riesgo vs riesgo durante el embarazo

“El embarazo no es una enfermedad” parece una afirmación de perogrullo, sin embargo en nuestra sociedad el embarazo se ha medicalizado y se ha convertido en una enfermedad más



Se está buscando que el embarazo no sea visto como una enfermedad. / Economía de Guadalajara

Solimat / Guadalajara

“El embarazo no es una enfermedad” parece una afirmación de perogrullo, sin embargo en nuestra sociedad el embarazo se ha medicalizado y se ha convertido en una enfermedad más. La mujer embarazada reci-

Una vez que el empresario conoce la situación, deberá adoptar las medidas preventivas necesarias para evitar que el riesgo exista

be medicinas, pruebas diagnósticas, visitas múltiples al centro de salud y al hospital... y, finalmente, el parto, hospitalario, con más pruebas, más intervenciones... Hace falta recuperar el sentido común y considerar que el embarazo debe controlarse médicamente para detectar y evitar complicaciones, pero que esto no significa que se esté tratando una enfermedad. Mientras no suceda nada anormal, no hay por qué

preocuparse y el embarazo merece la pena ser vivido y disfrutado. Más del 80% de los embarazos transcurren con normalidad. Lo más recomendable para los futuros padres y madres es estar atentos a todas las señales que va emitiendo el feto, a lo largo del embarazo, y consultar, al profesional, si sospechan que puede existir alguna complicación. Afortunadamente, en la actualidad disponemos de muchos conocimientos y herramientas para realizar un adecuado control de la salud del feto y de la madre durante todo el período de gestación.

El control del embarazo tiene varios objetivos:

- Aportar información a padres y madres sobre la normal evolución del embarazo, para que puedan disfrutarlo y vivirlo con tranquilidad.
- Determinar cuáles embarazos pueden suponer algún riesgo superior al normal por alguna característica genética, clínica o social de la madre, para hacer un seguimiento más exhaustivo.
- Disminuir los riesgos de que el feto y/o la madre se

vean afectados por alguna patología durante el período de gestación.

-Detectar cualquier complicación que pueda surgir en el embarazo, para reducir el impacto que pueda tener sobre la salud del feto y de la madre.

Existe confusión entre “Riesgo en el embarazo” y “Embarazo de riesgo”

Es cierto que hay embarazos de riesgo que pueden llegar a poner en peligro la vida de la madre y el niño pero un embarazo dentro de los límites de la normalidad no se puede considerar enfermedad.

Términos

Existe bastante confusión entre los términos “Riesgo en el embarazo” y “Embarazo de riesgo”. Son dos cosas muy distintas y erróneamente se suelen utilizar ambas indistintamente, cuando no debería ser así. Es algo en lo que mere-

ce la pena detenerse:

Un embarazo de riesgo es, simplificando, un embarazo complicado. Un embarazo con cualquier riesgo para la madre o para el feto. Puede deberse a enfermedades propias del embarazo, como la preeclampsia, que requieren unos cuidados especiales, puede haber un riesgo de aborto por diversos motivos, sangrados... En definitiva, un embarazo de riesgo es aquel que hace aconsejable que la madre tenga unos cuidados especiales. Algunos de estas situaciones requieren una baja médica y otras no. En embarazo de riesgo la imposibilidad para realizar el trabajo, por parte de la interesada, proviene de circunstancias ajenas a su trabajo, de dolencias que precisan un tratamiento médico, en cuyo caso la prestación que le correspondería sería la de Incapacidad Temporal por Enfermedad Común.

Esto no tiene nada que ver con la baja por riesgo en el embarazo, aunque parece lo mismo, es muy distinto. La baja por riesgo en el embarazo tiene que ver con las

condiciones laborales de la gestante. En algunas circunstancias el trabajo puede suponer per se un riesgo para el feto o la madre y para esto está creada esta figura.

De este modo, una baja por riesgo en el embarazo se concederá cuando el trabajo haga desaconsejable que sigamos en activo porque algunas de las tareas que se realicen (bien por el contacto con agentes perniciosos o bien por ergonomía) sean perjudiciales para el estado de gestación de la madre. Para poder acogerse a esta baja hay que estar en activo en el momento de solicitarla. La legislación española tiene establecidas dos prestaciones económicas diferentes para dos posibles situaciones. Si la baja es achacable a la situación clínica del embarazo, riesgo genérico, podrá ser susceptible de incapacidad temporal. Si la situación es achacable a la existencia de un agente nocivo en el trabajo, riesgo específico, se debe valorar como riesgo durante el embarazo.

Por poner dos ejemplos prácticos:

-Tengo amenaza de aborto. Baja médica por enfermedad común, por embarazo de riesgo.

-Trabajo como técnico de rayos en un hospital. Baja por riesgo en el embarazo.

En cuanto al embarazo de riesgo, el mecanismo está claro, el médico de cabecera es el que emite la baja médica y hay que actuar, como en cualquier otra baja por enfermedad común, presentándola a la empresa, mientras que la baja por riesgo durante el embarazo es concedida por la mutua a la que esté asociada la empresa.

Cuando lo que imposibilita que la trabajadora embarazada continúe en su puesto de trabajo son las condiciones del mismo, ya que pueden influir negativamente

en la salud de la gestante o del feto, debe ser la empresa la que pone de manifiesto la existencia del riesgo específico de exposición a través de la evaluación de riesgos del puesto. No se trata de un proceso automatizado, sino que se precisa un estudio individual de cada caso.

Como actuar si el puesto que se ocupa conlleva riesgos para la gestante o el feto...

-La trabajadora debe comunicar al empresario su situación de embarazo, para lo cual deberá solicitar al Servicio Público de Salud un informe médico en el que se manifieste su situación de mujer embarazada y fecha probable del parto.

-Una vez que el empresario conoce la situación, deberá adoptar las medidas preventivas necesarias para evitar que el riesgo exista (el conocimiento de los riesgos para las trabajadoras embarazadas de los puestos de la empresa deberán estar reflejados en la Evaluación de Riesgos). Si esto no fuera posible, la empresa, deberá cambiar de puesto de trabajo a la trabajadora, destinándola a uno compatible con su situación de embarazo.

-Ante la imposibilidad de cambio de puesto de trabajo, es cuando se solicitará a su mutua, el certificado y consiguiente prestación económica por Riesgo durante el Embarazo.

Para su solicitud, la trabajadora presentará:

o Impreso de solicitud (el modelo lo aporta la mutua).

o Certificado empresarial sobre la actividad desarrollada, las condiciones de trabajo y la inexistencia de otro puesto compatible con su estado o situación para riesgo de embarazo.

o Informe médico del facultativo del Servicio Público de Salud que le asiste indicando estado del embarazo (semana de gestación y fecha prevista de parto).

o Evaluación de Riesgos del puesto de trabajo ocupado por la trabajadora.

Una vez analizados los riesgos del puesto de trabajo de la solicitante, la mutua emitirá un certificado médico en el que se informará del derecho a la prestación (en fecha inmediata o en fecha diferida) o rechazo del subsidio.

RANGE ROVER EVOQUE
URBAN CAPABILITY

landrover.es



ABOVE AND BEYOND



Range Rover Evoque. Diseño de vanguardia y pura esencia Land Rover. Sus increíbles aptitudes todoterreno cautivan dentro y fuera de la ciudad.

QUIAUTO 4X4

Paseo de la Estación, 21
 19004 Guadalajara
 949 24 82 20
 Vía Complutense, 97
 28805 Alcalá de Henares (Madrid)
 91 877 00 58
quiauto.com



Gama Range Rover Evoque. Consumo combinado (l/100km) desde 4,9 hasta 8,7. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 129 hasta 199.



8º FORO RRHH

PROVINCIA DE GUADALAJARA

21-MAYO-2014 | CENTRO DE NUEVAS EMPRESAS. Avd. Buendía, 11 - Guadalajara

CEOE-CEPYME Guadalajara continua apostando por la Dirección de Recursos Humanos, como elemento de gestión fundamental dentro de las empresas, desde la I Convención de Recursos Humanos en el año 2006 hasta esta última edición, se ha consolidado como un foro de interés y aprendizaje para los Directores de RR.HH., Directores Generales, Responsables de Áreas funcionales de RR.HH., así como Consultores y profesionales, tanto de nuestra provincia como a nivel nacional.

El 8º Foro de RR.HH. de la provincia de Guadalajara ha preparado un programa con profesionales de primer nivel con el objetivo de acercar de mano de estos profesionales y expertos en la materia, las nuevas formulas directivas y de liderazgo, así como las técnicas y experiencias más avanzadas en la gestión de Recursos Humanos que se configuran como imprescindibles a la hora de conseguir una correcta y satisfactoria política del capital humano.

PONENTES:



D. Cesar de la Paz

Es psicólogo Industrial y Experto en Investigación Social. Director de Genus Training empresa especializada en desarrollo organizacional y entrenamiento comercial y directivo. Profesor de varios programas máster en ESIC Business and Marketing School (Emba y MPC). Ha sido director de M.R.C Internacional Training, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas, de la UCLM y Socio Director de Factor-Humano Training. Tiene una amplia experiencia en consultoría en áreas de dirección, comunicación comercial y negociación, habiendo colaborado con diversas empresas en diferentes ámbitos sectoriales: INDITEX; SONEPAR; JAZZTEL; CONWAY; UTI; TELECOM; DIAGEO; CITYBANK; MERRYL LYNCH; FAGOR; MAPFRE; VERTI y un largo etc.



D. Luis Pérez Capitán

En la actualidad, desde el año 2009, Director de Recursos Humanos de Correos. Inspector de Trabajo. Es Doctor en Derecho. Autor de numerosos artículos y monografías sobre Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Prevención de Riesgos, Luis Pérez Capitán ha sido docente en la Universidad Pública de Navarra durante 15 años, y era el Director Territorial y máximo responsable de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Foral hasta su incorporación a la empresa postal.



D. José Aguilar López

Doctor en Filosofía y PDD por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE). Socio Director de MindValue. En la actualidad es Director de la Cátedra Nebrija Santander en Responsabilidad Social Corporativa. Dirige el Diploma en Alta Dirección de Universidades (DADU). En 2006 obtuvo, junto a Javier Fernández Aguado, el premio del Management International Forum al mejor libro de Management del año, por la obra conjunta "La soledad del directivo" (Lid, Madrid, 2006). En 2008 recibió el premio "Most Valuable Speaker", concedido por Interban Network. Destaca en su actividad docente como especialista en Dirección de Recursos Humanos, Comunicación y creación de empresa, ha dirigido seminarios y cursos en numerosas Universidades y Escuelas de Negocios de Europa y América. Es miembro del Consejo Editorial de Executive Excellence y de otras publicaciones profesionales. Forma parte de la Agencia LID Conferenciantes y del colectivo TopTen del management. Su biografía ha sido publicada en los libros como: "Grandes Creadores en la Historia del Management" (Ariel), de José Luis García Ruiz; "Who's who en el Management español" (Interban), de Francisco Alcaide; y "Quién es quién en Top Ten Speakers Spain" (Thompson Reuters), coordinado por Blanca Fernández-Galiano. Es colaborador habitual en diarios, revistas de información económica, radio y TV.

PROGRAMA:

09:15
Recepción de asistentes

09:30
Inauguración Institucional

09:45
Moderadora
Dña. María Teresa Sáenz Blanco
Directora Observatorio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales

Ponencia
Liberar la iniciativa personal:
"Necesito intra-emprendedores"
D. Cesar de la Paz

Ponencia
Las novedades legislativas y su efecto en el ámbito de los Recursos Humanos, una aplicación práctica
D. Luis Pérez Capitán

12:00
Pausa - Café

12:30
Ponencia
Gestionar el compromiso para el crecimiento.
D. José Aguilar López

13:45
Fin del Foro

ASISTENCIA GRATUITA

PREVIA INSCRIPCIÓN
www.ceoeguadalajara.es
Telf. 949 21 21 00
e-mail: info@ceoeguadalajara.es

OBSERVATORIO
DE RECURSOS HUMANOS Y
RELACIONES LABORALES



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA



E. de G. / Guadalajara

AutoPremier, concesionario BMW en Guadalajara ha presentado el nuevo MINI y los últimos modelos de motos para disfrutar la llegada del buen tiempo.

En lo que se refiere al MINI, este viene con cambios para hacerlo un verdadero BMW, pero sin perder su esencia. Un chasis más ancho para dar una mayor comodidad en su interior y que hace que se amplíe su maletero.

Nuevos motores con tecnología MINI TwinPower Turbo, tres serán las opciones que se encuentre el comprador, MINI Cooper con motor de tres cilindros de 136 CV, MINI Cooper S con motor de cuatro cilindros de gasolina de 192 CV y el MINI Cooper D con motor diésel de tres cilindros de 116 CV.

Además, BMW amplía la gama MINI con los modelos básicos One D, con motor diésel de tres cilindros y 95 CV y el MINI

Los nuevos modelos de MINI y motos BMW

AutoPremier Guadalajara ha presentado los nuevos modelos de MINI, que mantiene su esencia pero está lleno de novedades, así como las nuevas motos que llegan con el inicio de la primavera

One, este con motos de gasolina de tres cilindros y 102 CV. Vehículos que traen de serie la caja de cambios manual de seis marchas, opcional que sea automática, así como la automática nueva. Con los cambios introducidos se mejora también el consumo, el cual será un 27% inferior.

Otra de las novedades que se encontrará el cliente MINI es el sistema de indicación y mandos, tanto en el volante como en el salpicadero, lo que le hace tener más control de los diferen-



Los nuevos modelos han mostrado su versatilidad sin perder su esencia. / Marta Sanz

tes indicadores del vehículo, así como gestionar el destino del viaje.

Motos

En cuando a los vehículos de dos ruedas,

AutoPremier daba el pistoletazo de salida a la primavera con la presentación de

las nuevas BMW, entre las que se encuentran R 1200 RT, totalmente renovada e ideada para aquellos que disfrutan haciendo kilómetros, pues protege a sus usuarios contra el viento y el clima, teniendo especial atención en su ergonomía. R 1200 GS Adventure, S 1000 R, esta moto está concebida como una roadster reducida a lo esencial con las máximas prestaciones donde se encuentran sus 160 CV, 112 Nm de par y una relación de potencia-peso de 1,29 kg por CV. Por su parte la R nineT, tiene un diseño más purista y con grandes posibilidades de personalización por parte del cliente. K 1600 GTL Exclusive, C 600 Sport y C 650 GT Edición Especial.

Además de estos modelos los asistentes a la presentación pudieron ver el nuevo catálogo de accesorios para moto BMW así como la equipación Ride& Style 2014.

MENOS MAL QUE NOS QUEDA LA RURAL



**CAJA RURAL
CASTILLA-LA MANCHA**



empresa



Francisco Bonilla es presidente de APETI desde 2013, con nuevos proyectos y propuestas para la asociación. / Marta Sanz

APETI, el referente para las empresas TIC

La Asociación trabaja por mejorar la situación de las empresas del sector. Sus socios dan cerca de 160 empleos directos en toda la provincia de Guadalajara

Marta Sanz / Guadalajara

En Noviembre del 2002 nació la Asociación Provincial de Empresarios de Tecnologías de la Información de Guadalajara, más conocida como APETI y que en la actualidad cuenta con 34 socios, lo que supone el 90% de las empresas TIC de la provincia de Guadalajara y que da cerca de 160 empleos directos, más los que se generan de manera indirecta.

Hace poco más de un año Francisco Bonilla llegaba al cargo de presidente en sustitución de Alfonso Guijarro, con una idea clara, fomentar las colaboraciones puntuales entre las empresas asociadas y así poder optar a los concursos públicos y ser proveedores de las administraciones públicas. Pues esta asociación, integrada en CEOE-CEPYME Guadalajara abarca todo el mercado de las TIC con empresas dedicadas desde la consultoría a la asesoría, pasando por la reprografía, creación de páginas Web, software, formación o servicios tecnológicos, entre otros.

Además, y como explica su presidente, APETI es uno de los patronos del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), donde los emprendedores y aquellos que tienen un proyecto o una idea de negocio pueden madurarla,

encontrar el apoyo y la información necesaria para que esta se haga realidad y se convierta en una empresa. Un proyecto al que se sumó esta asociación por, como comenta Francisco Bonilla "hicimos una apuesta fuerte por el Centro de Nuevas Empresas porque sabíamos que aquí vendrían los nuevos emprendedores" a lo que añade, "porque sabíamos que aquí íbamos a poder instalar el centro demostrador", concretando "porque queríamos ser parte activa del vivero de empresas".

Además, esta asociación es el interlocutor con Fedeticam, la federación regional, "donde participamos activamente", así como con las administraciones públicas "en este caso a través de la consejería de Nuevas Tecnologías", comenta Bonilla para agregar "estamos presentes en todo lo referido a convenios y aquello relacionado con las nuevas tecnologías que pueda afectar al sector en la provincia de Guadalajara" y estando presente en las negociaciones de los convenios.

Actividades

Entre otra de sus actividades, como explica su presidente, es el contacto permanente con FEDETICAM y BILIB (Centro de Apoyo Tecnológico a Emprendedores) para la integración de futuros proyectos

APETI es miembro activo de CEOE-CEPYME Guadalajara y FEDETICAM, entre otros organismos

en las empresas asociadas, como la Red de Tiendas Molinix.

Respecto a sus asociados, APETI les ofrece, aparte de formar parte de la única asociación de empresas de nuevas tecnologías, el paraguas de formar parte de CEOE-CEPYME Guadalajara, con los servicios que esta ofrece.

Un sector, el de las nuevas tecnologías, que en este momento, en la provincia de Guadalajara se encuentra "en un proceso de reestructuración", como explica Francisco Bonilla, quien al mismo tiempo reconoce que "la crisis se ha llevado por delante a muchas empresas" donde sigue diciendo "y ahora estamos en un momento en el que se empieza a ver un poco más de movimiento en el mercado". Reconociendo que el sector TIC es uno de los que cuenta con uno de los mayores estándares de profesionalidad de España y, aquí en Guadalajara y su provincia, se pueden encontrar empresas muy cualifi-

cadas. Por lo que desde APETI se hace un llamamiento, tanto a empresas como a administraciones públicas a que se utilicen los servicios de las empresas alcarreñas y no se busque fuera lo que se puede encontrar en Guadalajara con la misma o mayor calidad y profesionalidad.

Y en parte, de esto, depende el futuro de este sector, según Francisco Bonilla, quien a pesar de todo lo ve bien, pero considera que es necesario más apoyo y más confianza por parte de todos en unas empresas cada vez más cualificadas, tanto en la prestación de sus servicios de mantenimiento de sistemas como en la compra de los mismos.

Centro demostrador

Uno de los proyectos más ambiciosos que tiene esta asociación entre manos es el Centro Demostrador, como bien explica el presidente de APETI, aclarando que "hay cinco centros en Castilla-La Mancha y que fue un proyecto, que como comenta Bonilla, "saco adelante Red.es", junto con Fedeticam, nuestra Federación Regional que es quien gestiona los centros en Castilla la Mancha. Este centro, como exponen desde APETI, consta de un servidor de última tecnología con una capacidad de 8 Tb. Además de disponer de ocho equipos informáticos de última tecnología, sistema de comunicaciones de voz sobre IP, red dedicada de datos, servicios en la nube, videoconferencia y portátiles. El Centro Demostrador alcarreño también cuenta con discos duros multimedia, telefonía móvil, así como una impresora 3D. Todo, a disposición de las empresas que lo necesiten. Para poder utilizar estos servicios, la empresa interesada "debe ponerse en contacto con APETI para poder gestionar la realización de una jornada demostradora de sus productos. Desde el Ministerio de Industria, Fedeticam y APETI se han realizado 12 sesiones demostradoras y una jornada de buenas prácticas con más de 350 asistentes y 41 empresas TIC de la región. Para darle un mayor uso a este Centro, desde APETI, se está en contacto con la delegación de educación de Guadalajara para poder llevar a los alumnos de los módulos de informática al centro y que puedan desarrollar alguna clase práctica.

Veritas Traducción y Comunicación algo se mueve en Italia

E. de G. / Guadalajara

Veritas Traducción y Comunicación, S.L., empresa que lleva ofreciendo servicios de traducción y corrección de textos desde 1998, apuesta por incrementar su equipo de traductores de italiano debido a la demanda de este idioma entre su clientes.

Veritas Traducción y Comunicación, S.L. despacho de traductores certificado con las normas UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN 15038:06, y que lleva ofreciendo desde 1998 servicios lingüísticos de traducción y corrección, ha decidido apostar por el italiano e incrementar su equipo de traductores de este idioma debido a un incremento en la demanda de esta lengua entre sus clientes.

Prestigiosas empresas españolas de moda y calzado como Mango y Pretty Balarinas están expandiéndose por la península itálica, asimismo otros productos españoles del sector agroalimentario, como productos de panadería y pastelería de los cuales España es el sexto proveedor del país transalpino, también se hacen con una cuota de mercado en este país. A modo de curioso ejemplo, a principios de año el ICEX se hacía eco de la noticia de que en el transcurso de los siete primeros meses de 2013 Italia registró un aumento de las importaciones de castañas españolas del 20%.

Soluciones

Veritas Traducción y Comunicación intenta buscar soluciones a las necesidades de sus clientes que cada vez más apuestan por dar salida a sus productos y servicios en mercados exteriores, entre los cuales se encuentra Italia. Estas soluciones no se quedan en la mera traducción literal de los textos facilitados por sus clientes, si no que consisten en transmitir y comunicar al destinatario a través de las mismas todo el saber hacer y los sentimientos que subyacen detrás del producto y de su marca.



Imagen de los vehículos profesionales al servicio del cliente./ Economía de Guadalajara

AUTOCARPE inaugura el centro PRO +

Un espacio de venta y postventa desde el que se ofrece la atención exclusiva que necesitan los clientes

E. de G. / Guadalajara

Renault Pro+ es un espacio de venta y postventa desde el que se ofrece la

atención exclusiva que necesitan los clientes profesionales como son las em-

presas, autónomos, organismos oficiales, y los clientes con flotas.

Autocarpe tiene claro que su trabajo es facilitar el trabajo al cliente profesional, a través de:

Un Asesoramiento especializado. Un equipo de venta y posventa dedicado a los clientes profesionales + Trato personalizado con los clientes profesionales.

Una gran variedad de vehículos comerciales que incluye los vehículos adaptados.

Vehículos de empresa: Turismos y vehículos industriales, Vehículos Eléctricos, Vehículos GLP, Gama Business, Vehículos Adaptados y Renault Tech.

Vehículos Adaptados a las Necesidades del Cliente, Ayuntamientos, Policía, ambulancia, servicios públicos, cesta elevadora, isotermo, frio industrial, cajas gran volumen, taxi, autoescuelas, movilidad reducida, transporte de viajeros, transporte de animales, transporte a

granel, autocaravanas, plataforma porta vehículos e incluso vehículos tienda u oficina.

Una atención y servicio diferenciado en Taller, porque sabemos que el Cliente profesional no puede parar

Para cualquier reparación, entrega en 4 horas de un presupuesto y un plazo de entrega.

Mantenimiento de los vehículos comerciales y reparación para los vehículos de hasta 7 toneladas, de cualquier marca.

Horarios de apertura extendidos para los profesionales y tratamiento prioritario.

Ofrecemos una solución de movilidad adecuada en caso de que tu vehículo se encuentre indisponible para que su negocio no se detenga.

Oferta

Como oferta de lanzamiento, hasta el mes de abril, al comprar un vehi-

culo comercial Renault en Autocarpe regalan dos años de mantenimiento y durante el mes de marzo además entrará en el sorteo de 50 cheques con el valor de 300€ canjeables en accesorios.

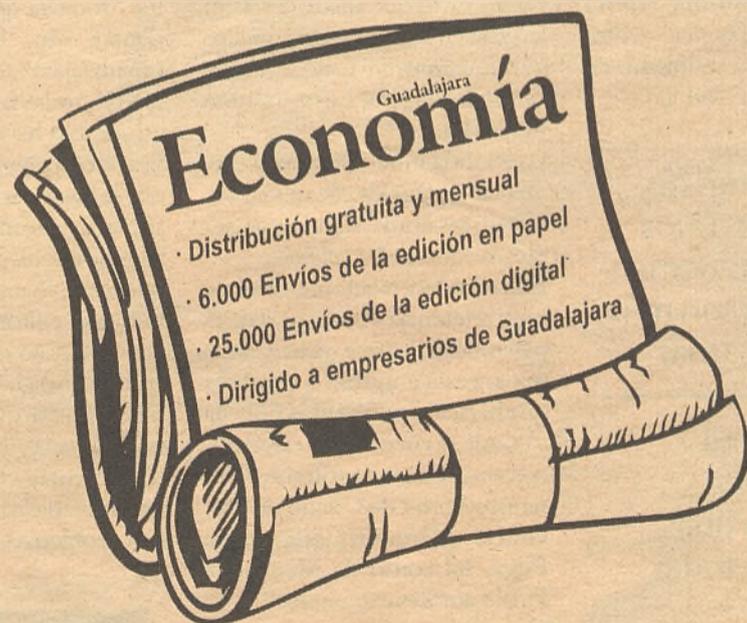
Un Asesoramiento especializado.

Un equipo de venta y posventa dedicado a los clientes

profesionales + Trato personalizado con los clientes profesionales

Si no te ven, no existes.

Déjate ver desde sólo 125€/mes.



Y llega a quien realmente te interesa.

Descárgate aquí las tarifas.



delleno.es

Agencia de publicidad

902 361 362



Aache, la cultura escrita de la provincia de Guadalajara

La editorial alcarreña lleva 25 años editando libros y colecciones, tanto de la provincia de Guadalajara, sus tradiciones, gastronomía, paisajes o monumentos, como de personajes que han escrito sobre esta tierra alcarreña

Marta Sanz / Guadalajara

En 2013 hizo 25 años, que Antonio Herrera Casado, cronista provincial, fundaba en Guadalajara la editorial Aache, especializada en libros de la provincia de Guadalajara, un espacio donde contar minuciosamente, cada rincón o cada monumento alcarreño, sin olvidarse de sus personajes, gastronomía y fiestas típicas. Así, no es de extrañar que, en todo este tiempo hayan editado más de 500 títulos.

Unos escritos que, como explica el dueño de la editorial, Antonio Herrera, “se han unido en colecciones” a lo que añade “se hizo así para agrupar los temas”, siendo la más numerosa e importante la de “Tierra de Guadalajara” con 90 títulos “formada por libros sobre pueblos o monumentos”, siendo los primeros en publicarse los de Sigüenza o el Palacio del Infantado de Guadalajara. Pero Aache no se olvida de Castilla-La Mancha, pues creó una colección de libros para la región, “Tierra de Castilla-La Mancha” y otra para la vecina comunidad de Madrid “Tierra de Madrid”.

Las colecciones de libros es uno de los artículos más demandados, pues son más fáciles de guardar

En abril, Aache expondrá en Guadalajara una selección de todas sus obras

Además de estas, la editorial alcarreña dispone de otras colecciones como las de “Viajero a pie”, “Letras mayúsculas”, colección literaria que incluye novela, poesía y ensayo. En este repaso, Herrera Casado no se quiere olvidar de otra colección “que tiene 40 títulos y es Scripta Academiae”.

“Las obras completas de Layna Serrano” es otra de las coleccio-



La sede de esta editorial se encuentra en la calle Malvarrosa de Guadalajara / Economía de Guadalajara

nes que se pueden encontrar en esta editorial alcarreña ubicada en la Calle Malvarrosa de Guadalajara y de las que “acabamos de sacar el tomo nueve, aunque algunos tomos tienen varios volúmenes”, explica Herrera Casado, a lo que añade “esta colección es utilizada por aquellos que quieren investigar sobre Guadalajara, pues es una obra muy completa”.

Una salida muy válida para este mercado, pues los clientes coleccionan los libros, siendo más segura la venta de los mismos.

En cuanto a los autores, el editor hace referencia a las importantes personalidades que, ya han escrito para esta empresa o nombres que han sido publicados por ella y donde se encuentran catedráticos, académicos o profesores “tenemos libros de Criado de Val, García Marquina, Suarez de Puga, así como de Menéndez Pidal y autores extranjeros”.

Una editorial que, como reconoce su fundador “nos conocen aquellos que leen”. Negocio tradicional que se ha sumado a las nuevas tecnologías con la incorporación de una página Web, www.aache.com, y una tienda virtual con clientes fieles, en cuanto a los libros de Guadalajara “más de fuera que de dentro de la provincia”. Y eso que las instituciones les ayudan “lo que pueden”.

Unos clientes que para Antonio Herrera Casado son “gente joven

que viaja”, además de universitarios y personas dedicadas a la enseñanza. Porque “nuestros libros cuentan cómo es la provincia, así como la forma de descubrirla y disfrutarla”.

Y es que, como reconoce el editor “todavía queda mucho por contar de la historia de Guadalajara”, donde destaca el S.XIX, todavía poco estudiado, así como la historia contemporánea de esta provincia. Unos libros que se hacen en función de lo que se piensa que interesa al público, aunque también “se edita el libro que viene el autor con él”, argumenta el editor, para continuar “en este caso es el autor el que asume el riesgo”.

Un negocio que, como todos, nota la crisis y, con ello, la bajada en sus ventas, viendo como otras grandes editoriales también tienen problemas. En favor de em-

presas pequeñas como Aache, su dueño afirma que “sobrevivimos porque hacemos cosas que nadie más hace, somos muy específicos”. Así, en estos 25 años han casado 500 títulos, lo que viene a ser una media de 20 libros al año, “ahora, con la crisis, sacamos entre 10 y 12”, comenta Herrera Casado, quien reconoce, a su vez, que, además de disminuir el número de ejemplares, también se ha reducido la tirada. Pero no solo la crisis ha afectado a este sector, la televisión e Internet también han influido en la bajada de ventas y producción.

Editorial que ha logrado exponer una selección de sus obras en el Alcázar de Toledo, y ha estado abierta al público del 11 al 29 de marzo. Exposición que vendrá a Guadalajara en abril para que los alcarreños y visitantes puedan descubrir lo que esconde su provincia.



Alcarreños y visitantes podrán descubrir su obra en la exposición de abril E. de G.

19 restaurantes participarán en las I Jornadas Gastronómicas Medievales de Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

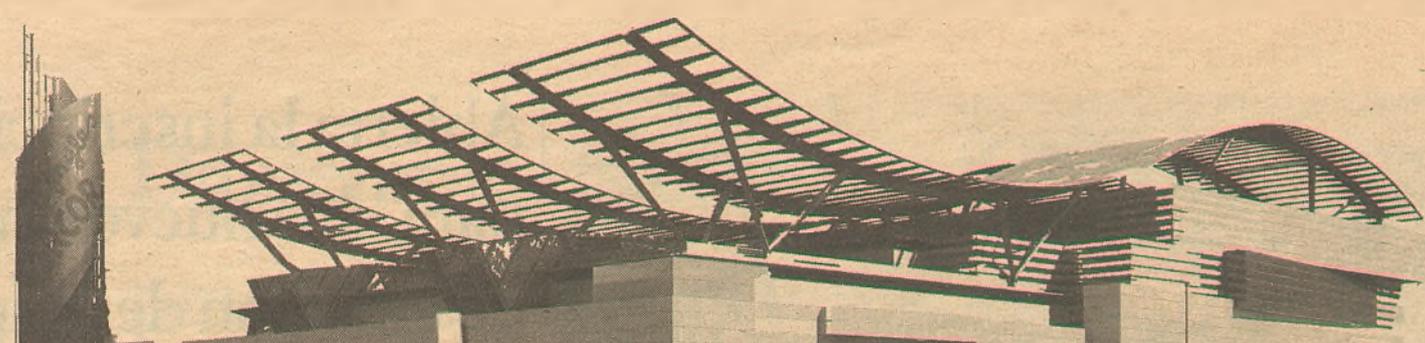
El Alcalde, Antonio Román, presentó las I Jornadas Gastronómicas Medievales de Guadalajara. Un evento que se enmarca dentro del completo y atractivo programa que el Ayuntamiento ha elaborado para conmemorar durante todo este año el 900 aniversario del fallecimiento de Alvar Páñez de Minaya. Estuvo acompañado de la concejala de Cultura y Turismo, Isabel Nogueroles, y el Presidente de la Federación Provincial de Turismo, Juan Luis Pajares. Tal y como explicó el Alcalde, las I Jornadas Gastronómicas Medievales van a sustituir a los ya tradicionales Secretos Gastronómicos de primavera. Se distinguirán de ellos en que, en esta ocasión, los restaurantes participantes deberán confeccionar menús respetando los productos y alimentos del medievo. De hecho, entre los platos a degustar, se encuentran primordialmente alimentos procedentes de la caza y también de la tierra.

Participantes

Las I Jornadas Gastronómicas Medievales se celebrarán del 17 al 20 de abril y del 26 al 27 de abril, y participarán un total de 19 restaurantes:

AC Guadalajara, Casa Palomo, Aurum Gastrobar, Dávalos, Diego's, El Bodegón, El Cisne, El Corte Inglés, El Figón, El Infantado (Hotel Tryp), Gran Reserva, La Cava Baja, Lino, Los Girasoles, Mesón Las Cumbres, Miguel Ángel, Montemar, SCH Puerta Guadalajara y Yoqui.

Los establecimientos podrán ofrecer comida o cena. El precio se mantiene en 25 € (pan, bebida, postre e IVA incluidos), y se hará entrega a cada comensal de un obsequio especial con motivo del 900 aniversario de la muerte de este afamado caballero: un palillero de cerámica confeccionado por el taller “Entrebarros” y, concretamente, por Josefina, una artesana ceramista de Guadalajara.



El Corte Inglés HIPERCOR

GUADALAJARA

HORARIO COMERCIAL

El Corte Inglés de 10.00h a 22.00h

HIPERCOR de 9.00h a 22.00h

ESTRENA LO NUEVO
ESTRENA NUEVOS PRECIOS

La moda más actual a los mejores precios



NUESTRO MEJOR PRECIO

UNA NUEVA LÍNEA DE PRODUCTOS DE HOGAR

- Práctica
- Básica
- A un precio imbatible
- Disponible todo el año en nuestros departamentos de Hogar



con tu lista de Boda en BodaMás
TODO SON VENTAJAS

Hasta un **15%** de descuento en tu viaje de novios (2)

Y PÁGALO EN 10 MESES SIN INTERESES

SERVICIO DE BODAS
BodaMás
El Corte Inglés
BODAMAS.COM

Transfiere hasta un **50%** Transfiere a tu cuenta hasta el 50% del dinero de tu lista (1)

Y GÁSTALO COMO QUIERAS

Hasta un **10%** de descuento en tus compras en El Corte Inglés (1)

DURANTE 18 MESES

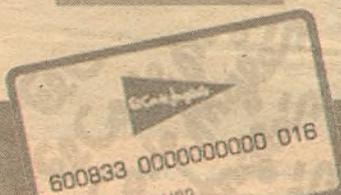
Nuestro Centro Comercial ha iniciado una **renovación** total de sus instalaciones, para satisfacer todas las necesidades de nuestros clientes.

Un nuevo Centro, que ampliará aún más la oferta de

El Corte Inglés

para la ciudad de Guadalajara

Mejoramos para ti



¡ PAGA EN 3 MESES SIN INTERESES CON NUESTRA TARJETA DE COMPRA !!



Imagen del taller ubicado en el polígono de Cabanillas del Campo. / Economía de Guadalajara

Una ayuda para PMR, made in Guadalajara

La empresa alcarreña es pionera en la fabricación de equipos de elevación en autobuses interurbanos, mejorando la accesibilidad de personas con movilidad reducida

Marta Sanz / Guadalajara

Pionera en España en la fabricación de equipos de elevación para PMR en autobuses interurbanos, Ayudas Hidráulicas SL lleva 15 años mejorando la accesibilidad de personas con movilidad reducida en autobuses interurbanos con plataformas elevadoras a cassette.

Equipo que deberían llevar todos los autobuses interurbanos y que ha pasado de fabricar más de 60 unidades al año y, que en la actualidad, por la crisis del sector, se ha reducido a algo más de 30 unidades.

Una PYME que en la actualidad cuenta con seis empleados, incluyendo con los que cuenta en su delegación de Canarias, y que se ha hecho un nombre en su sector. Guillermo Martínez es el fundador de esta empresa ubicada en el Polígono Industrial de Cabanillas del Campo que, una vez jubilado, le sigue gustando acercarse hasta el taller y ver como su empresa continúa en manos de Mario Inglés, actual director técnico.

Empresa que, con el paso de los años, ha creado su propia línea de producto y su red de servicio de mantenimiento en toda España, teniendo su propia marca registrada Adroit. Siendo, en la actualidad, como explica su director técnico, "reconocida por su calidad y por su servicio de mantenimiento". Esta confianza se ve con las grandes empresas y operadores de transporte que confían en Ayudas Hidráulicas SL para su producto y sus programas de mantenimiento. Un ejemplo de esto es la creada en las Palmas de

Gran Canaria para dar servicio a Global Salcai-Utinsa, SA, con más de 300 unidades y para Transportes Interurbanos de Tenerife, SA (TITSA), con más de 400 unidades, así como con el operador principal de la isla de La Palma, (Transporte Insular de La Palma SA).

Opción, la del mantenimiento, que debido a la crisis, como comentan sus gestores, se está potenciando y ampliando más, llegando, además de a las plataformas elevadoras que nos ocupan, a las industrias con diverso tipo de maquinaria con sistemas electrónicos hidráulicos y neumáticos.

La fabricación de sus plataformas se lleva a cabo aparte de en sus instalaciones alcarreñas, en empresas punteras en tecnología para el corte de materiales por láser, o de modernos sistemas de punzonado y soldadura automatizada, explica Guillermo Martínez, a lo que añade, "nosotros lo que realmente somos es un taller de prototipos y montaje". Estando, en la actualidad como expone el Dto. Técnico: centrados en el desarrollo de plataformas para autobuses de línea de largo recorrido, pero no cierran el mercado a otro tipo de desarrollo hidráulico, pues aunque nuestra especialidad son las plataformas, también realizamos otros desarrollos, como mesas especiales hidráulicas automatizadas, confirma Guillermo Martínez.

Las plataformas de ayudas hidráulicas adroit®, funcionan con mando a distancia, facilitando la labor del operador de las mismas, y en caso de emergencia o avería

mecánica del autobús portador, el equipo se puede operar a mano, también indican que en España sólo se fabrican por nosotros y otra empresa, pero creemos que no nos equivocamos si decimos que las adroit®, son de las mejores de Europa aseguran fundador y Director técnico.

Entienden los responsables que la ubicación de su empresa es la idónea ya que consideran que en la provincia de Guadalajara, con la N-II, R-2, ferrocarril, aeropuerto y estando en el centro de la Península, además de tener como vecinos a importantes empresas de Logística, les beneficia, sobre todo a la hora de planificar viajes de Mantenimiento y servicio en cualquier punto de la geografía nacional.

También se comenta el apartado de exportar y buscar nuevos mercados, que, aunque todavía no se ha barajado, nos indican que plataformas adroit® se llevan a otros países por medio de los fabricantes de autobuses que los venden fuera.

Para concluir, ayudas hidráulicas, sí, es una empresa versátil, con un gran potencial y multitud de recursos que realiza en sus instalaciones en el Polígono de Cabanillas en Guadalajara, con diseño mecánico mediante CAD-3D de última generación, así como prototipos rápidos en materiales fámélicos mediante centro de mecanizado CNC, además de trabajos de diseño electrónico y fabricación en sus propias instalaciones de todo tipo de mecanizados para prototipos pre series y series finales.

Abierta la inscripción para dos nuevos cursos de creación de empresas

Impartidos por la EOI y cofinanciados por la Junta, se impartirán en Cabanillas y Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

La Escuela de Organización Industrial (EOI) ha abierto el plazo de inscripción de dos nuevos Cursos de Creación de Empresas que se van a impartir en las localidades de Guadalajara y Cabanillas del Campo desde el 5 de mayo.

Los Cursos de Creación de Empleo serán impartidos por la Escuela de Organización Industrial y están financiados por la Junta de Comunidades a través de los planes de formación 'Castilla-La Mancha región emprendedora' y el Fondo Social Europeo.

El curso tiene una duración de 500 horas distribuidas de las que 100 horas serán lectivas (presenciales y on-line), 10/12 horas de tutoría individualizada, de media, por alumno y 52 horas de dirección de curso.

Los cursos se impartirán, en el caso de Cabanillas del Campo, en el Centro Municipal (C/ Isaac Albéniz, 3,) mientras que en Guadalajara las clases presenciales y tutorías tendrán lugar en el Centro Europeo de Empresas e Investigación (CEEI), en la avenida de Buendía, 11.

El objetivo de estos cursos es incentivar y facilitar la creación de nuevas empresas o el afianzamiento de aquellas que, aunque estén constituidas, necesiten replantear su gestión, mediante la formación empresarial y la tutorización individual de los proyectos de empresa. Además, están

dirigidos a emprendedores que, teniendo una idea de empresa, necesiten profundizar en las herramientas de gestión y acompañamiento necesarias para transformarla en una idea real y empresarios/as que deseen replantear la gestión de su empresa de reciente constitución, mediante la incorporación de las herramientas de gestión apropiadas.

Inscripciones

Curso de Cabanillas del Campo: EOI - Escuela de Organización Industrial

Tel. 912 070 305
borja.moraleda@eoi.es
<http://a.eoi.es/3m1h>
Ayuntamiento de Cabanillas del Campo
Agencia de Empleo y Desarrollo Local

Tel. 949 337 600
templeoyempresas@aytocabanillas.org
CEOE - CEPYME Guadalajara
Tel. 949 21 21 00
destudios2@ceoeogadajalajara.es
Curso de Guadalajara (TV edición):

EOI - Escuela de Organización Industrial
Tel. 913 495 17
lorenacarmona@eoi.es
<http://a.eoi.es/3m1h>
CEEI de Guadalajara
Tel. 949 881 425
CEOE - CEPYME Guadalajara
Tel. 949 21 21 00
destudios2@ceoeogadajalajara.es



Clausura de las últimas ediciones de los cursos de creación de empresas. / Marta Sanz

E. de G. / Guadalajara

Más de un centenar de personas asistieron a la presentación de la 'Guía práctica para la búsqueda de empleo', que tuvo lugar en el contexto de una jornada informativa organizada por la Diputación de Guadalajara a través del programa 'Dipueemplea', en la que a través de diversas ponencias se abordaron aspectos relacionados con la búsqueda de empleo.

"La guía pretende resolver todas las dudas de quienes están buscando trabajo", ofreciendo información sobre las cuestiones técnicas y emocionales que rodean el proceso. Así lo subrayó el diputado delegado de Bienestar Social y responsable del proyecto Dipueemplea, Antonio Ruiz, durante la presentación de la publicación junto al coordinador de la guía, Dionisio Contreras. "Es una guía interactiva, no so-

Dipueemplea presenta la 'Guía práctica para la búsqueda de empleo'

Dionisio Contreras ha sido el autor de esta guía, que ha contado con colaboradores de primer nivel. El libro quiere ser una herramienta útil que resuleva las dudas de quienes buscan empleo

lamente en el soporte digital, que estará disponible en la página web de la Diputación, sino también en la edición en papel, ya que incluye unos enlaces y códigos bidi que escaneados por los dispositivos móviles dan acceso a páginas y enlaces de interés", señaló Ruiz.

El diputado de Bienestar Social recordó que una de las prioridades de la Institución que preside Ana Guarinos es apoyar iniciativas y proyectos que contri-



La presentación ha tenido lugar en el Colegio San José. / E. de G.

buyan a la generación de puestos de trabajo. En esta línea, "desde el año 2011, la Diputación de Guadalajara

está desarrollando 'Dipueemplea', un programa cofinanciado por el FSE que se basa en el pacto provincial para conseguir un empleo estable y de calidad, un programa con el que pretendemos conseguir, entre todos, que se produzca esa inserción laboral que todos queremos".

Antonio Ruiz, que anunció que la Diputación seguirá promoviendo acciones formativas a través de Dipueemplea, animó a los asistentes a aprovechar la

jornada informativa para resolver cuantas dudas se puedan plantear para allanar el camino en la búsqueda de empleo.

Guía

Por su parte, el coordinador de la guía, Dionisio Contreras, expresó su agradecimiento a la Diputación de Guadalajara por confiarles el trabajo de elaboración de esta publicación, "que intenta dar respuesta a las muchas dudas con que se enfrenta un desempleado, incorporando junto a los aspectos técnicos, el aspecto emocional, que a veces está muy descuidado". De esta forma, tras la presentación de la guía se analizaron cuestiones como las relacionadas con las entrevistas de trabajo, currículum, búsqueda de empleo 2.0 o las 'emociones y el desempleo', todo ello a cargo de expertos en cada una de las materias.

www.renault.es / 902 332 500

UN SOCIO FIABLE, LO ES DESDE EL PRINCIPIO.

AHORA, CON TU VEHÍCULO COMERCIAL RENAULT, TE REGALAMOS 2 AÑOS DE MANTENIMIENTO.*



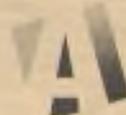
Ven a vernos y descubre el NUEVO CENTRO RENAULT PRO+ en el Polígono Azque de Alcalá de Henares.



RENAULT
PRO+



AUTOCARPE
LÍDER EN CALIDAD



DRIVE THE CHANGE



*Consulta condiciones en la concesión

Gama Vehículos Comerciales: consumo mixto (l/100km) desde 4,6 hasta 9,4. Emisiones CO₂ (g/km) desde 119 hasta 249.

Renault recomienda **elf**

AUTOCARPE

FCO. MEDINA Y MENDOZA, PARCELA 38. POL. IND. 2. SALIDA 51 DE LA A2. TEL. 949 207 240. CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA)

CC EL VAL. C/ ZARAGOZA SN. TEL. 918 88 19 99. ALCALÁ DE HENARES

POL. AZQUE. C/ CHILE, 11. TEL. 918 89 23 89. ALCALÁ DE HENARES

Pº DE LA ESTACIÓN, 2. TEL. 918 88 19 15. ALCALÁ DE HENARES

CC ALCALÁ MAGNA. C/ CUESTA DE TEATINOS S/N. TEL. 616 71 57 51. ALCALÁ DE HENARES

autocarpe@red.renault.es www.autocarpe.es

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

CEOE-CEPYME Guadalajara

¡Reserva ya tu plaza!



CURSOS ALTA DIRECCIÓN

FORMACIÓN BONIFICABLE

- ▶ AMPLIA OFERTA DE CURSOS PARA DIRECTIVOS
- ▶ CURSOS ACREDITADOS POR LAS MAS PRESTIGIOSAS UNIVERSIDADES NACIONALES.

- ▶ CURSOS EN CASTELLANO O INGLÉS
- ▶ ONLINE. 100% COMPATIBLE CON TU HORARIO DE TRABAJO

Puedes consultar el programa en nuestra Web

¡Reserva ya tu plaza!



FORMACIÓN PRIVADA

FORMACIÓN BONIFICABLE

- ▶ CURSOS DE CARRETERO Y RADIOFRECUENCIA, SAP, PRESTO, EXCEL EXPERTO, ETC.. CONSULTA NUESTRA AMPLIA OFERTA Y NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD

▶ CURSOS PARA TRANSPORTES:

- ▶ CAP Y ADR
- ▶ Consulta en nuestra Web las convocatorias y precios



FORMACIÓN SUBVENCIONADA

Cursos gratuitos
Dirigidos a trabajadores, desempleados y autónomos

- ▶ PLAN ESTATAL 2013-2014. CURSOS MIXTOS PARA INICIAR O MEJORAR TU NEGOCIO
- ▶ EMPRENDER UN NEGOCIO, DESARROLLO PROFESIONAL, NUEVOS MERCADOS PARA PYMES (LATINOAMERICA). ¡RESERVA YA TU PLAZA!

Infórmate de nuestro catálogo y servicios en www.ceoeguadalajara.es



SEDE CENTRAL
C/ Molina de Aragón, 3
19003 GUADALAJARA

DELEGACIÓN SIGÜENZA
Edif. El Torreón. C/ Valencia, s/n · 1ª Planta
19250 SIGÜENZA

Telfs.: 949 21 21 00 / 05 Fax: 949 21 63 98

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN:

DIRECCIÓN:
formacion@ceoeguadalajara.es

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
info.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE BONIFICACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL:
bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTROL DE LA CALIDAD:
calidad.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE GRUPOS Y DOCUMENTACIÓN:
gestion.formacion@ceoeguadalajara.es

El dilema fiscal de las sociedades de mera tenencia de bienes

no será deducible el 30 por ciento de la amortización efectuada para aquellas empresas que no reúnan los requisitos del artículo 108 del TRLIS, es decir, para las entidades que no tengan la consideración de Entidades de Reducida Dimensión



Ejemplo de una acción empresarial. / Economía de Guadalajara

Maribel Leñero-Ruiz & Ayucar/Guadalajara

El artículo 7 de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica establece una limitación en la deducibilidad de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias. Así se establece que, para los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del TRLIS (R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo), se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley.

Esta limitación será de aplicación para aquellas entidades que no cumplen los si-

guientes requisitos establecidos para que una sociedad pueda ser considerada como entidad de reducida dimensión:

1. Los incentivos fiscales establecidos en este capítulo se aplicarán siempre que el importe neto de la cifra de negocios habida en el período impositivo inmediato anterior sea inferior a 10 millones de euros.

2. Cuando la entidad fuere de nueva creación, el importe de la cifra de negocios se referirá al primer período impositivo en que se desarrolle efectivamente la actividad. Si el período impositivo inmediato anterior hubiere tenido una duración inferior al año, o la actividad se hubiere desarrollado durante un plazo también inferior, el importe neto de la cifra de negocios se elevará al año.

3. Cuando la entidad forme parte de un grupo de sociedades en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular

cuentas anuales consolidadas, el importe neto de la cifra de negocios se referirá al conjunto de entidades pertenecientes a dicho grupo. Igualmente se aplicará este criterio cuando una persona física por sí sola o conjuntamente con el cónyuge u otras personas físicas

La naturaleza, en su sentido más naturaleza, en su sentido más amplio,

unidas por vínculos de parentesco en línea directa o colateral, consanguínea o por afinidad, hasta el segundo grado inclusive, se encuentren con relación a otras entidades de las que sean socios en alguna de las situaciones a que se refiere el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia de las entidades y de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 16/2012 antes indicado, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015.

No tendrá la consideración de deterioro la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en este artículo.

Lo previsto en este artículo no resultará de aplicación respecto de aquellos elementos patrimoniales que hayan sido objeto de un procedimiento específico de comunicación o de autorización, por parte de la Administración tributaria, en relación con su amortización.

Por lo tanto, en general, no será deducible el 30 por ciento de la amortización efectuada para aquellas empresas que no reúnan los requisitos del artículo 108 del

TRLIS, es decir, para las entidades que no tengan la consideración de Entidades de Reducida Dimensión.

Llegados a este punto, surge la duda de si dicha limitación es aplicable a las sociedades que no cumplen los requisitos para ser consideradas como de reducida dimensión ni son consideradas como grandes empresas, es decir, si le es aplicable a las sociedades consideradas como de mera tenencia de bienes.

Nos encontramos, pues, ante el dilema de si le es de aplicación la limitación establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012 mencionado a aquellas sociedades a las que se les niega el carácter de "empresas" según doctrina de la Dirección General de Tributos basándose en la Resolución del TEAC de fecha 31 de mayo de 2012, en la que se interpreta que éstas no desarrollan actividades empresariales o explotaciones económicas.

Pues bien, dado que a estas sociedades se les niega que realicen una actividad económica por carecer de medios humanos y materiales, es decir, porque no realizan una ordenación por cuenta propia de factores productivos con la finalidad de intervenir de forma efectiva en la distribución de bienes o servicios en el mercado, no cumplirían con la definición de "empresa", es decir, no realizarían "negocio" alguno. Por tanto, dichas entidades no obtendrían cifra de negocio alguna al negárseles la realización del mismo, lo que significaría que les fuera de aplicación la limitación a la amortización indicada.

Estamos hablando de un gran número de sociedades dedicadas fundamentalmente al arrendamiento de inmuebles y que no reunirían los requisitos

para ser consideradas de reducida dimensión y no sólo porque no cumplan los requisitos de empleado a cargo y local afecto, sino que además, como un requisito adicional, deben probar que existe una carga de trabajo suficiente que justifique la necesidad de dicho local y empleado para que se les considere como "empresas".

Esta podría ser una interpretación jurídica de la norma que pudiera ser utilizada de manera discrecional por parte de la Administración Tributaria, lo que ocasionaría no pocos problemas a un gran número de sociedades en el momento de una eventual comprobación por parte de aquella, fundamentalmente por las entidades que se decidan a aplicar la deducción total del gasto por amortización de las inversiones inmobiliarias que posean.

Si lo que la ley persigue es un incremento recaudatorio en el que sean las grandes empresas las que aporten algo más a las arcas del Estado y se les exija un esfuerzo adicional mediante el establecimiento de estas limitaciones a gastos deducibles, entendemos que sería deseable que la AEAT se pronunciara específicamente sobre aquellas sociedades de mera tenencia de bienes que, sin ser consideradas grandes empresas, pudieran estar obligadas a aplicar estas limitaciones por cuanto no están encuadradas dentro de lo que se denominan entidades de reducida dimensión. Digamos que, hubiera bastado con establecer la limitación en función al volumen de operaciones en lugar de establecerla según la cifra de negocios (artículo 108 del TRLIS).

No nos queda más que esperar y ver qué dirección van tomando las distintas actuaciones que deban ir realizando los órganos de Gestión e Inspección de la Agencia Tributaria antes de aventurarnos a dar una visión optimista de la norma que permite a estas sociedades de mera tenencia de bienes seguir deduciéndose de los gastos por amortización como hasta ahora y poder realizar una planificación fiscal adecuada que les permita maximizar sus inversiones al menor coste.

Tarifa plana cotización cuotas empresariales en contratos indefinidos

Comentario al RDL 3/2014, de 28 de febrero de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida (BOE 1 de marzo). Con vigencia aplicativa desde el día 2 de Marzo de 2014

Oscar Serra / Guadalajara

Con vigencia aplicativa desde el día 2 de Marzo de 2014, el RDL 3/2014, con la finalidad de fomentar el empleo y la contratación indefinida, ha venido a establecer lo siguiente:

1. Reducción de las cuotas empresariales por contingencias comunes de los trabajadores contratados por escrito por tiempo indefinido, a unas tarifas planas en las siguientes cuantías:

a) 100 euros mensuales, en caso de contrato a tiempo completo.

b) 75 euros mensuales, en caso de contrato a tiempo parcial con jornada de trabajo equivalente al menos a un 75% de la jornada de un trabajador a tiempo completo.

c) 50 euros mensuales, en caso de contrato a tiempo parcial con jornada de trabajo equivalente al menos a un 50% de la jornada de un trabajador a tiempo completo.

Quedan así fuera de la reducción:

Si el incumplimiento se produce a los 12 meses desde la contratación, habrá que reintegrar el 100% de la diferencia

a) La cotización de los contratos temporales.

b) La cotización en los contratos indefinidos no escritos.

c) La cotización del trabajador por contingencias comunes.

d) La cotización del empresario y del trabajador por contingencias profesionales.

e) La cotización del empresario y del trabajador por la contingencia de desempleo.

f) La cotización del empre-

sario y del trabajador por formación profesional.

g) La cotización empresarial por el Fondo de Garantía Salarial.

h) La cotización por las horas complementarias (de cualquier tipo) en los contratos a tiempo parcial (Disposición Adicional única).

2. Esta reducción solamente se aplicará a los contratos celebrados entre el 25 de febrero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Así pues, la medida posee una duración temporal, si bien se aplica retroactivamente a los contratos celebrados con anterioridad en cinco días (del 25 de febrero al 2 de marzo) a la fecha de entrada en vigor del Real Decreto-Ley.

3. La duración de esta reducción será:

a) Durante un periodo de 24 meses computados a partir de la "fecha de efectos del contrato".

b) Finalizado el periodo de 24 meses, durante los doce meses siguientes, las empresas que cuenten con menos de 10 trabajadores en el momento de celebrar el contrato, tendrán derecho a una reducción equivalente al 50% de la aportación empresarial a la cotización por contingencias comunes por dicho trabajador.

c) Cuando las fechas de alta y de baja en el Régimen de la Seguridad Social correspondiente no sean coincidentes con el primero o el último día del mes natural, el importe de la aportación empresarial se reducirá de forma proporcional al número de días en alta en el mes.

Así pues, la reducción de la cuota durará dos años, a salvo la posibilidad prevista de una reducción adicional para las empresas de menos de 10 trabajadores.

4. Las empresas deberán reunir los siguientes requisitos para poder disfrutar de

la reducción de la cuota:

a) Encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, tanto en el momento del alta como durante el periodo de reducción de la cuota, perdiendo la reducción en el caso de falta de ingreso, total o parcial, de ambas obligaciones en el plazo reglamentario, a partir del mes en que se produzca el incumplimiento.

b) No haber extinguido contratos de trabajo por causas objetivas (arts. 52 c) y 51 E.T.) o por despidos disciplinarios declarados judicialmente improcedentes o por despidos colectivos en los seis meses anteriores a la celebración de los contratos con derecho a reducción de cuota. A estos efectos, no se tendrán en cuenta las extinciones producidas antes del 25 de febrero de 2014.

c) Que los contratos indefinidos con derecho a reducción de cuota supongan un incremento tanto del nivel de empleo indefinido como del nivel de empleo total de

Reducción de 100 euros mensuales, en caso de contrato a tiempo completo

la empresa, tomando como referencia para su cálculo el promedio diario de trabajadores que hayan prestado servicios en la empresa en los 30 días anteriores a la celebración del contrato.

d) Mantener durante un periodo de 36 meses, a contar desde la fecha de efectos del contrato indefinido con derecho a reducción, tanto el nivel de empleo indefinido como el nivel de empleo total alcanzado con dicha contratación, debiendo examinarse este mantenimiento cada doce meses, tomando como referencia

para su cálculo el promedio de trabajadores indefinidos y de trabajadores totales del mes en que proceda examinar el cumplimiento del requisito, no teniéndose en cuenta a estos efectos las extinciones de contrato de trabajo por causas objetivas o por despidos disciplinarios que no hayan sido declarados improcedentes.

e) No haber sido excluidas del acceso a los beneficios derivados de la aplicación de los Programas de Empleo por comisión de la infracción grave del art. 22.2 o de las infracciones muy graves de los arts. 16 y 23 de la LISOS.

5. La aplicación de estas reducciones en las cuotas será incompatible con la de cualquier otro beneficio en la cotización de la Seguridad Social por el mismo contrato, "con independencia de los conceptos a los que tales beneficios pudieran afectar".

6. La aplicación de estas reducciones será objeto de control y revisión por parte de la Tesorería de la Seguridad Social y de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social y, en los casos de aplicación indebida de la reducción, procederá el reintegro de las cantidades dejadas de ingresar con el recargo y el interés de demora correspondientes, de acuerdo con la normativa recaudatoria de la Seguridad Social.

En el caso de incumplimiento del mantenimiento del nivel de empleo indefinido y total en la empresa, se deberá proceder al reintegro de las diferencias entre las cuotas que hubieran procedido de no aplicarse la reducción y las cuotas abonadas, sin que se exijan en este caso el recargo y el interés de demora, en los siguientes términos:

a) Si el incumplimiento se produce a los 12 meses desde la contratación, habrá

que reintegrar el 100% de la diferencia.

b) Si el incumplimiento se produce a los 24 meses desde la contratación, habrá que reintegrar el 50% de la diferencia.

c) Si el incumplimiento se produce a los 36 meses desde la contratación, habrá que reintegrar el 33% de la diferencia.

7. Las reducciones de las cuotas no afectarán a la determinación de la cuantía de las prestaciones económicas que puedan causar los trabajadores afectados, "que se calcularán aplicando el importe íntegro de la base de cotización que les corresponda."

8. Las reducciones de cuotas no se aplicarán en los siguientes casos:

a) En las relaciones laborales de carácter especial establecidas en el art. 2 E.T. o en otras disposiciones legales.

b) En las contrataciones que afecten al cónyuge, ascendientes, descendientes, y demás familiares, por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive, del empresario o de quienes tengan el control empresarial, ostenten cargos de dirección o sean miembros de los órganos de administración de las entidades o de las empresas que revistan la forma jurídica de sociedad, así como las que se produzcan con estos últimos.

Se exceptúa la contratación de los hijos menores de 30 años, aunque convivan con su padre (Disposición Adicional Décima del Estatuto del Trabajador Autónomo).

c) En la contratación de trabajadores cuya actividad determine su inclusión en cualquiera de los sistemas especiales establecidos en el Régimen General de la Seguridad Social.

d) En la contratación de empleados por parte de las sociedades mercantiles públicas en los términos establecidos en los arts. 20 y 21

y Disposición Adicional Vigésima de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2014.

e) En la contratación de trabajadores que hubiesen estado contratados en otras empresas del mismo grupo de empresas y cuyos contratos se hubieran extinguido por causas objetivas o por despidos disciplinarios declarados judicialmente improcedentes o por despidos colectivos en los seis meses anteriores a la celebración de estos contratos con reducción de cuotas. No se tendrán en cuenta a estos efectos las extinciones contractuales producidas antes del 25 de febrero de 2014.

f) La contratación de trabajadores que en los seis meses anteriores a la fecha del contrato hubiesen prestado servicios en la misma empresa o entidad mediante un contrato indefinido, salvo para los trabajadores que hubiesen extinguido sus contratos antes del 25 de febrero de 2014.

LA PALABRA

Se exceptúa la contratación de los hijos menores de 30 años, aunque convivan con su padre (Disposición Adicional Décima del Estatuto del Trabajador Autónomo).

EL DATO

Finalizado el periodo de 24 meses, durante los doce meses siguientes, las empresas que cuenten con menos de 10 trabajadores en el momento de celebrar el contrato, tendrán derecho a una reducción equivalente al 50% de la aportación empresarial a la cotización por contingencias comunes por dicho trabajador

Antonio Román presenta el Eje Cultural

Con esta obra se ha conectado el patrimonio monumental y cultural de la ciudad al mismo tiempo que se han mejorado las infraestructuras

E. de G./Guadalajara

El Alcalde de Guadalajara, Antonio Román, acompañado de los concejales del equipo de Gobierno, presentó el Eje Cultural.

Román calificó este proyecto como "el más ambicioso que el Ayuntamiento de Guadalajara ha desarrollado en este último mandato", debido a que "ha supuesto la transformación de una de las arterias más importantes de la ciudad".

Los trabajos comenzaron en junio de 2013 y han tenido una inversión de más de tres millones de euros.

El Alcalde señaló que "el resultado de los trabajos es muy satisfactorio" e incidió en que, a través de ellos, "se ha mejorado notablemente la imagen de una parte muy importante de nuestro centro histórico".

"Habrá quien piense que habría bastado con echar una capa de aglomerado sobre estas calles, pero este equipo de Gobierno, cuando cree en algo, apuesta por ello; y si planteamos esta actuación fue porque estábamos convencidos de que era necesaria y positiva para Guadalajara", manifestó.

Antonio Román añadió que, a través del Eje Cultural, se ha tratado de conectar la cultura y mejorar las infraestructuras.

La actuación se ha desarrollado sobre 21.000 m² de superficie. Se han renovado 10.000 m² de viales, se han sustituido 6.200 metros lineales de canalizaciones, se han creado 11.500 m² de aceras, se han instalado 812 nuevos elementos de mobiliario urbano y se han creado

227 nuevas plazas de aparcamiento.

Se ha actuado en la mejora, por dentro y por fuera, de las calles Ramón y Cajal, Ingeniero Mariño, Francisco Torres, Francisco Cuesta, Sinagoga, Doctor Creus, Benito Hernando, Fernando Palanca y Pescadores.

Uno de los espacios donde el resultado es más llamativo es en la plaza de Santa María. "Ahora se ha convertido en un espacio abierto y peatonal que permite redescubrir nuestra concatedral. Es un lugar de encuentro y un espacio estancial hecho para el disfrute de nuestros vecinos", destacó el Alcalde.

El Eje Cultural ha servido para vertebrar la zona de Guadalajara más cargada de historia y poner en valor

algunos de los edificios histórico-artísticos más emblemáticos, comenzando por la iglesia del Fuerte de San Francisco y continuando por la Puerta de Bejanque, la capilla Luis de Lucena, la concatedral, el Palacio de la Cotilla, el convento de San José, el Palacio del Infantado y la iglesia de Los Remedios.

El Alcalde, que recordó los cambios de circulación que se han establecido, también destacó la creación de nuevas calles, como la prolongación de Pedro Pascual y el acceso desde el Ramón y Cajal a Doctor Creus. También se han creado 227 nuevas plazas de aparcamiento en pleno centro de la ciudad.

Antonio Román manifestó que este proyecto se concibió en base a los

principios de sostenibilidad y respeto medioambiental. A ello responde la plantación de 127 nuevos árboles y arbustos, la instalación de baldosas fotocatalíticas que absorben la contaminación, que es expulsada cuando llueve, y la utilización de betún de caucho reciclado en el aglomerado. A ello hay que sumar el importante ahorro de agua que ha supuesto el cambio de las redes de abastecimiento.

El Alcalde recordó que esta actuación se enmarca dentro del plan de reforma del casco histórico que el Ayuntamiento puso en marcha en el anterior mandato, "y supone un paso más para recuperar y devolver el latido al corazón de nuestra ciudad".



La presentación tuvo lugar en la plaza de la Concatedral. / Economía de Guadalajara

ACÉPTALO EMPRENDEDOR,
NO PUEDES HACER
TODO TÚ SÓLO.
APRENDE A DELEGAR
#soyempreendedor



{AHORRA TIEMPO, AHORRA DINERO}



PRUEBALO
GRATIS

www.tucanagestion.com

El programa de facturación más fácil de usar

E. de G. / Guadalajara

La Diputación de Guadalajara destinará este año 100.000 euros a apoyar el pequeño comercio de la provincia, a través del programa de subvenciones para mantenimiento de la estructura comercial en el medio rural.

Así lo señaló el diputado delegado de Desarrollo, Promoción Económica y Empleo, Alberto Domínguez, subrayando

que desde la Institución Provincial "se trata de contribuir a mantener el empleo y la población en el medio rural, máxime teniendo en cuenta que el comercio es, en algunos casos, la única actividad económica en muchos de nuestros pueblos más pequeños".

La convocatoria de ayudas al comercio rural ha sido aprobada en Junta de Gobierno por la Diputación, y a ella pueden acogerse los responsables de actividades comerciales

La Diputación apuesta por el comercio rural

La Junta de Gobierno ha dado luz verde a la convocatoria de ayudas para mantener la estructura comercial en la provincia, dotada con 100.000 euros. En su apuesta por el empleo y la dinamización económica de la provincia de Guadalajara

tradicionales con despacho directo al público y las actividades de bar, panadería, pastelería y derivados, así como frutería, pescadería, carnicería, etc, ubicados en los núcleos de población de hasta 300 habitantes. La ayuda consiste en una aportación económica que ayude a sufragar la cuota de la Seguridad Social del régimen especial de trabajadores autónomos.

Según indicó Domínguez, en 2013, también con 100.000 euros, se llegó a 176 comercios de la pro-

vincia con subvenciones que oscilaron entre 400 y 1.100 euros.

El diputado de Promoción Económica y Empleo insistió en que una de las prioridades de la Institución Provincial es "velar para que quienes habitan en nuestros pueblos tengan la posibilidad de acceder a un comercio cercano y un lugar de encuentro, esparcimiento y reunión".

Domínguez afirmó que, teniendo en cuenta la complicada situación actual, "esta Corporación está

convencida de que debe redoblar sus esfuerzos para hacer efectivo su compromiso con las personas que cuentan con menos oportunidades en nuestra provincia" y, en esta línea, aseguró que "fomentar el empleo para contribuir al desarrollo rural y a fijar población, es un objetivo prioritario para el equipo de Gobierno que preside Ana Guarinos y, en este sentido, desde la Diputación se llevan a cabo multitud de líneas de actuación.



Imagen de la nueva convocatoria de ayudas. / Economía de Guadalajara

¿Conoces los sabores de nuestra Tierra? ¡Pruébalos en la Tienda de APAG!

¡Abierto a todo el público!

Aceite de Oliva, D.O. "La Alcarria", Miel D.O. "La Alcarria" y productos apícolas; Selección de Vinos de distintas D.O., Legumbres de Guadalajara, Jamones y embutidos selectos, Quesos puros de oveja artesanales...

...y nueva sección de Carnicería al corte: encargos de cochinillo y cabrito, y de cordero lechal y ternera producidos por nuestros ganaderos.



Los mejores Productos de la Tierra... y mucho más en un único espacio abierto a todo el público. Ven a conocernos!



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTORES y GANADEROS
C/ Francisco Arriño, 150-152. 19004 Guadalajara. (Frente a los Faroles) Abierto de 9 a 14 h. y de 16 a 20,000 h. de Lunes a Viernes. Sábados de 9 a 14 h. Tfno.: 949 20 28 40. www.grupoapag.com



La sesión informativa tuvo lugar en el CEEI de Guadalajara. / Marta Sanz

Los Business Angels se presentan en Guadalajara

Con el programa Emprende+BAN de CECAM. CEOE Guadalajara participa en el proyecto

E. de G. / Guadalajara

El programa Emprende+Ban de la Confederación regional de empresarios (CECAM) y que cuenta con la financiación del ministerio de Industria, Energía y Turismo, que se suma a Emprende+más, en el fomento del tejido empresarial de la región presentó con la colaboración de CEOE-CEPYME Guadalajara, la figura del Business Angels, un inversor privado para el fomento de las nuevas empresas. La última jornada celebrada se centró, de mano de Galán & Asociados, concretamente de su responsable de gestión financiera, Juan Antonio Moreno, de mostrar a los empresarios y emprendedores presentes la figura del Business

Angels, así, se vieron las cuatro tipologías de inversores privados que hay, empresarios con su propia empresa, pero que desean invertir su capital al mismo tiempo que aportan su experiencia y contactos empresariales. El financiero, que es el socio capitalista. También existen los Business Angels asesores y trabajadores, siendo los primeros a aquellos que no aportan capital, pero sí su bagaje profesional, es decir su "know how", mientras que el inversor privado denominado trabajador es aquel que busca una actividad y una fuente de ingresos regulares. Se consagra a un proyecto a tiempo completo, además de convertirse en un socio para el emprendedor.

Además, Moreno, mostró como los Business Angels, suelen invertir entre 25.000 y 250.000 euros, ya sea de manera individual o como co-inversores, es decir, entre varios socios. En este punto el responsable de gestión financiera de Galán & Asesores recomendó a los futuros Business Angels el hecho de repartir sus inversiones en varios proyectos, diversificando así su riesgo. En cuanto a los datos, Juan Antonio Moreno, hizo referencia a que, en España, el 80-85% de las empresas se financian vía bancos, cosa que no ocurre en otros países de nuestro entorno. Además de explicar que en España hay 1729 inversores privados censados, integrados en 50 redes de Business

Angels registrados. Pero hay más inversores privados en un mercado invisible que puede superar entre 20-25 veces el oficial, "por lo que se calcula que hay, en nuestro país, entre 34.600 y 67.000 individuos financiando proyecto de emprendedores". Moreno recordó, con datos a nivel europeo, que en 2012 los Business Angels invirtieron 5.082 millones de euros, creando 2.900 empresas y 17.700 nuevos puestos de trabajo.

Un programa, Emprende+BAN, que quiere dar, de manera gratuita, información y asesoramiento a los nuevos empresarios durante todo el desarrollo de su proyecto empresarial, dando la posibilidad a los emprendedores de que su proyecto sea tutorizado a través de una persona con experiencia que le aporte una visión nueva. Además y, a través de la figura del "Business Angel", el emprendedor podrá entrar a formar parte de esta red para intentar lograr financiación para su proyecto. Para más información, www.emprendeBAN.net y 949-21-21-00.

También está la figura del mentor, un empresario con experiencia que aporta al emprendedor sus conocimientos y bagaje profesional

Auracar, nuevo concesionario Citroën en Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

Citroën añade un nuevo punto a su red nacional de concesionarios. Lo hace en Guadalajara inaugurando Auracar Automóviles, un espacio ubicado en la Plaza Europa de la capital alcarreña, cuyas modernas instalaciones cuentan con todos los medios técnicos y humanos para dar el mejor servicio al cliente, tanto en venta de vehículos nuevos y de ocasión como en posventa y piezas de recambio. Auracar Automóviles cuenta con una superficie de 2.510 m². Sus instalaciones acogen una exposición de 580 m² que muestra toda la gama Citroën, incluyendo los nuevos C4 Picasso, líderes del mercado de monovolúmenes gracias a su avanzada tecnología y nivel de calidad. También se puede ver en ella la gama completa de los "Premium" DS y los vehículos comerciales de Citroën. En breve, estará presente el nuevo C4 Cactus, un vehículo que plantea una nueva forma de entender el automóvil, dando más valor a lo que realmente cuenta para los clientes: más diseño, más confort, más tecnología útil y un bajo coste de utilización.

Equipamiento

El nuevo concesionario Citroën dispone de una amplia zona de 630 m² dedicada a la posventa. Su moderno taller acristalado, denominado Visiocenter, permi-

te a los clientes observar la reparación de su vehículo y, al igual que los vehículos de la marca, está dotado con la tecnología más avanzada.

Taller

El taller de Auracar alberga la herramienta de equilibrado de neumáticos más moderna y precisa del mercado, que permite medir la deriva de cada rueda y optimizar su posición individual en el vehículo. También cuenta con una cabina de pintura de última generación así como con uno de los cinco puestos "Service Racing", que existen actualmente en la red española de la marca. Este servicio permite realizar una revisión completa del vehículo en una hora, desde que el cliente entra por la puerta del taller hasta que sale con su coche lavado. El nuevo punto de la red Citroën también incluye en sus instalaciones un área de recambios y accesorios, que cuenta con 300 m².

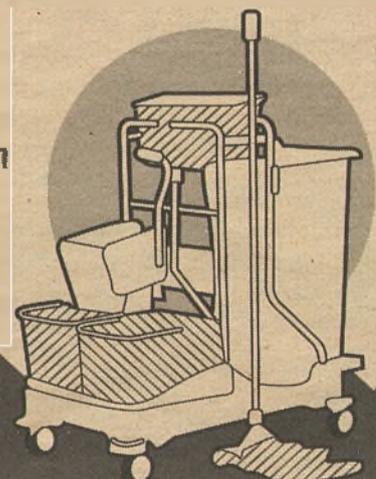
Experiencia

Auracar lleva más de una década dedicada al automóvil. En 2001 comienza su actividad en la localidad madrileña de Paracuellos de Jarama como taller de carrocería. Esta nueva apertura en Guadalajara supone un importante paso en el crecimiento de esta empresa familiar, que desde sus inicios ha apostado por la calidad y la innovación como modelo de negocio.

**OPTIMICE SUS COSTES
EN LIMPIEZA.**



Servicio Profesional
Flexibilidad
Garantía de Satisfacción
¡¡LLAMA AHORA!!
949 337 525



WWW.MANCHALAN.COM

Gracias al cliente, existimos.

Nuevo Clase C.

Así es el nuevo Clase C, mucho más atractivo, mucho más deportivo y repleto de tecnología. Lo verás a primera vista por su diseño inconfundible y su piel de aluminio. Consiguelo ahora por 350€* al mes en 39 cuotas (entrada 5.581,35€, cuota final 23.074,55€**, TIN 7,75%, TAE 9,29%). Y por 28€/mes*** disfruta de un contrato de mantenimiento.

Clase C 220 BlueTEC con paquete Sportive por 350€/mes*

- Paquete deportivo exterior Avantgarde
- Navegador
- Feros con tecnología LED
- Tempomat / Speedtronic / Parktronic
- Touchpad
- Radar CPA Plus
- Asistente de fatiga
- Asistente de viento lateral



Mercedes-Benz

Consumo medio 5,0 - 5,5 l/100Km y emisiones de CO₂ desde 103 - 135 g/Km.

*Ejemplo de Financiación para un Clase C 220 BlueTEC con Paquete Sportive PVP 35.450,00€ (Impuestos y transporte incluidos. Gastos de preentrega no incluidos) con las facilidades del programa Alternative de Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A., válida para pedidos firmados y solicitudes aprobadas hasta el 30/4/2014 con contratos activados y vehículos matriculados hasta el 15/07/2014. Por 350,00€ al mes en 39 cuotas y una cuota final de 23.074,55€, entrada 5.581,35€, TIN 7,75%, comisión de apertura 893,07€ (2,99%). TAE 9,29%. Precio total a plazos 43.198,97€. **Existen 3 posibilidades para la última cuota: cambiar el vehículo, devolverlo (siempre que se cumplan las condiciones del contrato), o adquirirlo pagando la última cuota. ***Servicio Excellent: 28€/mes (3 años de mantenimiento o hasta 45.000 Km). Modelo visualizado no corresponde con modelo ofertado.

Santogal Motor

C/Francisco Arítio 142.19004 Guadalajara

E-Mail: sgmontalvo@santogal.es Tel.: 949 202158

<http://www.mercedes-benz.es/>